CHALMERS - ORTEGA
Representantes exclusivos
NUEVA YORK
[illegible]

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA
Concesión No. 244

Año XV — No. 3551 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Viernes 16 de Diciembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE IMPLANTARIA EL ESTADO DE SITIO

A Raíz de un Hallazgo de una Fábrica de Bombas Explosivas, se Ordenó que Fueran Detenidos Dirigentes Radicales

En el bolsillo del saco de una persona que se decía estaba en la fábrica de elementos de terror, fué encontrada una lista conteniendo alrededor de 60 nombres de personas vinculadas al radicalismo, cuya detención fué ordenada por la policía

UNA EXPLOSION FUE LA REVELADORA

BUENOS AIRES, 16. — La explosión de una bomba, hecho ocurrido en horas de la madrugada de hoy en el barrio de Villa Urquiza, ha dado lugar a una serie de medidas que se tomaron durante el día y que, por estar vinculadas directamente a una importante organización política, ha sido el tema obligado en los más diversos círculos.

En realidad, las informaciones que se han obtenido carecen de detalles concretos para fundar el comentario. Todo se ha reducido, en el fondo, al descubrimiento de una fábrica de bombas explosivas que se dice son de extraordinario poder, y a la detención de personas vinculadas al radicalismo personalista, decretada por la sospecha vehemente de que no son ajenas a la instalación del taller descubierto y a la misma fabricación de las referidas bombas.

En el transcurso de la mañana ya se habían efectuado numerosas detenciones pero, ello no obstante, hasta el momento de transmitir muy poco es lo que puede agregarse a las informaciones que más adelante verá el lector.

La justicia, por intermedio del Dr. González Gowland ha tomado cartas en el asunto, y posiblemente recién cuando el magistrado referido esté en condiciones de dar informaciones, se sabrán las proporciones de la sensacional información que va en seguida.

UNA EXPLOSION

BUENOS AIRES, 16. — La policía de la Capital Federal ha realizado en horas de esta madrugada un descubrimiento análogo al efectuado días pasados en una casa de Villa Devoto, encontrando en la calle Nazca a la altura del 4368 una nueva fábrica de bombas explosivas y bombas de mano, en cantidad tal que hace presumir la existencia de una organización bien respaldada que tenía el propósito de producir el terror. Lo curioso del caso, es que fué una explosión ocurrida en el propio taller que servía para la fabricación de bombas, la que puso a la policía en la pista del mismo.

Esta mañana alrededor de las 2.30 horas, sintióse en un populoso sitio de Villa Urquiza una fuerte explosión que estremeció al vecindario. Elementos de la comisaría 35a. se pusieron de inmediato en campaña y tras numerosas averiguaciones lograron localizar el sitio de la explosión, en la finca referida de la calle Nazca.

En el interior de la casa, a la que entraron sin miramientos los funcionarios policiales, dada la naturaleza del hecho se encontró un bien montado taller, donde había almacenada una importante cantidad de material explosivo. Asimismo, fueron encontradas en la casa dos mujeres que en el primer momento se mostraron asombradas por el hecho de que se sospechara que la explosión había ocurrido en la casa.

Sin embargo apremiadas a preguntas, terminaron por dar a los policías algunos detalles precisos.

LOS FABRICANTES

Dijeron, en efecto, que momentos antes de la explosión se hallaban en la casa Saúl Guillermo Luzuriaga y Pablo Pérez, quienes, ni bien se oyó el estallido, diéronse a la fuga, huyendo en direcciones que las mujeres dijeron ignorar.

Realizada una prolija revisión de la casa y, en particular, del taller donde había ocurrido la explosión y donde se presume trabajaban Pérez y Luzuriaga en ese momento, se comprobó que lo que había explotado era una bomba, de singular poder, que se hallaba en preparación y en vías de ser terminada.

Diseminados en distintos sitios del taller se hallaban alrededor de 1.000 tubos de bronce con su correspondiente tapa a rosca y botón para ajustar ésta.

En una tina y en varios paquetes, se hallaron diversos elementos que, desde el primer momento, fueron tratados con el mayor cuidado, por sospecharse se tratara de mezclas explosivas.

LA BUSQUEDA

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana, desde las primeras horas salieron del Departamento Central de Policía varias comisiones de empleados de investigaciones, enviadas por el jefe de la repartición para tratar de dar con el paradero de los sujetos Luzuriaga y Pérez que habían huído de la casa de la calle Nazca al ocurrir la explosión.

Algunas de esas comisiones habían regresado en las primeras horas del día, mientras otras seguían empeñosamente la tarea.

Por otra parte, personal de la misma policía se ocupaba en trasladar al Departamento Central todos los elementos hallados en el taller de la calle Nazca. Asimismo, fueron conducidas al Departamento las dos mujeres detenidas en la misma casa, que serán interrogadas por el juez de instrucción Doctor González Gowland, a quien se ha dado participación en el hecho.

La tarea de transportar las bombas, caños y materiales explosivos, se realizó sin inconveniente alguno.

LA DETENCION

Dos de las comisiones policiales destinadas a proceder a la detención de los sujetos Luzuriaga y Pérez, complicados en la fabricación de bombas descubierta en la calle Nazca, han visto sus esfuerzos por el éxito.

Una de ellas, en efecto, en su domicilio de la calle [illegible], detuvo a Pablo Pérez, español, de 41 años y otra, en la calle Junín 1535, logró la detención de Ramón Luzuriaga.

CONFIDENCIAS

Una vez en el Departamento de Policía ambos, se procedió a interrogarlos separadamente y aunque en un principio se observaron en una actitud negativa, terminaron por hacer interesantes confidencias a la policía, cuyos detalles no han trascendido. En cambio, por los efectos de las susodichas confidencias, puede establecerse que las mismas son de gran importancia.

SENSACIONALES DETENCIONES

Poco después de conversar detenidamente con Luzuriaga y Pérez, la policía disponía la detención de las siguientes personas:

Dr. Eduardo Serra, Tte. Coronel Cattáneo, Capitán Francisco Ylarra, ex diputado nacional José María Gutiérrez, doctor Alvarez Prado, doctor Francisco Albarracín, ex comisario inspector Néstor Meana, ex comisario Ulises Canilla, ex secretario del C. Deliberante don Leopoldo Larco y Manuel Couto.

Se ha seguido llevando a cabo detenciones y allanamientos, esperándose detener a más personas complicadas en el descubrimiento realizado esta madrugada.

ALGUNAS AVERIGUACIONES

BUENOS AIRES, 16 — La policía sabe que esta mañana, al ocurrir la explosión en la calle Nazca, resultó un hombre herido, suponiéndose que sea Pérez, aunque en el Departamento, donde está detenido éste, nada se dice al respecto.

Más tarde la policía realizó una prolija investigación en las distintas dependencias de la casa de la calle Nazca revolviendo los muebles, habitaciones, etc. Fué encontrada una camilla similar a las que se usan en los consultorios, habiéndose podido constatar que es de propiedad de la señora de Pérez, que es obstétrica.

Asimismo, se habrían encontrado documentos reveladores de la extensión del plan que tenía por base la fabricación, en gran abundancia, de bombas de mano.

Finalmente, se dice que en un saco de propiedad de Luzuriaga fué encontrada una lista conteniendo alrededor de 60 nombres, algunos de los cuales son los de los detenidos que damos más arriba. Al lado de cada nombre había un número, ignorándose qué se ha querido expresar con él.

Todos los papeles hallados se encontraron directamente en poder del Jefe de Investigaciones y más tarde el juez de instrucción doctor González Gowland, que intervenía en el sumario.

UN TECNICO MILITAR

BUENOS AIRES, 16 — Otra de las medidas de prevención que inmediatamente se adoptó, fué la de solicitar un perito militar para que informara acerca de la naturaleza del material empleado en la fabricación de bombas.

Fué designado a ese efecto el teniente de Arsenales de Guerra Raúl Barrera, quien de inmediato se abocó al estudio de los elementos que se pusieron a su disposición.

El citado militar ha trabajado con toda intensidad, pero ha omitido formular declaraciones, sabiéndose sin embargo, que de primera intención, juzgó se trataba de materiales de un poder singular de destrucción.

OTROS DETENIDOS

BUENOS AIRES 16 — En el transcurso de las horas de la mañana, la policía ha procedido a la detención de dos personas más, cuyos nombres han sido encontrados citados en los documentos secuestrados a los fabricantes de bombas.

Son ellos José Núñez y [illegible].

EL HERIDO

BUENOS AIRES, 16 — [illegible] riaga, el detenido esta mañana a raíz de haberse comprobado que intervenía en la fabricación de bombas, presenta una herida en su mano derecha.

En los interrogatorios a que ha sido sometido, se ha podido comprobar que mientras manipulaba una bomba, la dejó caer, explotando el artefacto, con los resultados que hemos informado, del descubrimiento del depósito y taller. Fué en ese momento que resultó herido.

EL OTRO DEPOSITO

BUENOS AIRES, 16. — Numerosos empleados de policía han tenido éxito en los allanamientos que han practicado esta tarde, poco después de las 17 horas, según anunciamos en otro despacho.

En un taller mecánico de la calle Alvarez Thomas 1280, los empleados policiales hallaron alrededor de 300 cascos de bombas, listos para la fabricación, bombas destinadas, como las anteriores, a la alteración del orden por parte de elementos radicales.

Las bombas estaban aun sin llenar, pero completamente terminadas en su parte exterior.

La policía procedió a la detención de todos los ocupantes del taller, disponiendo la remisión de los elementos secuestrados al Arsenal de Guerra, para su análisis.

EL JEFE DEL MOVIMIENTO

BUENOS AIRES, 16 — La policía expresa haber establecido que el Tte. Crel. Atilio Cattáneo, que ha sido detenido esta mañana, es el jefe de la preparación de granadas.

La información oficial agrega que en el domicilio del citado militar fueron secuestrados diversos planos donde se indicaban cuáles eran las reparticiones que iban a ser atacadas con los explosivos.

OTRO NIDO DE BOMBAS FUE HALLADO

Se anuncia la detención de otros dirigentes radicales

LA POLICIA

BUENOS AIRES, 16. — La División de Investigaciones está recargada de tareas relacionadas con los hallazgos de "nidos de bombas" y, en consecuencia, los empleados que debían prestar servicios esta noche, han sido llamados para que estén presentes en el Departamento a las 17 horas, en número de unos doscientos.

Según hemos logrado averiguar a través de la impenetrable reserva de la policía, se está procurando la detención de los siguientes políticos: Pedro Durano, Francisco Saa, Arturo Básico y Arquímedes Soldano.

BUENOS AIRES, 16.—Aproximadamente a las 18 horas, se anunció en el Departamento de Policía que habíase hallado otro depósito de bombas.

No se agregan detalles.

EXPRESARON SU SOLIDARIDAD AL PRESIDEN. JUSTO

Concurrieron a la Casa Rosada: Demócratas Nacionales, Socialistas Independientes y Antipersonalistas

BUENOS AIRES, 16. — La mayoría de los legisladores que integran los bloques demócrata nacional, antipersonalistas y socialista independiente, concurrieron esta tarde a la Casa Rosada con objeto de expresar al Gral. Justo su más franca adhesión frente a los sucesos ocurridos y que son del dominio público.

Anúnciase que los legisladores de la concordancia, tienen, además, el propósito de redactar un manifiesto al país, refiriéndose a los mismos hechos.

Por otra parte, se anuncia que el gobierno tiene el propósito de dar, en las últimas horas de hoy, un documento relatando los hechos ocurridos.

EXISTIA UN PLAN DE ACCION SUBVERSIVA VIOLENTA EN EL QUE PARTICIPABAN POLITICOS

El Jefe de Investigaciones, comisario Viancarlos, ha adelantado algunos detalles de la intentona a base de las bombas que se mandaban fabricar

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana conversamos con el Jefe de Investigaciones Comisario Viancarlos, a raíz del descubrimiento de explosivos, y nos expresó:

—"Esta gente tenía preparada una campaña cuyos detalles escapan a la imaginación más fecunda".

Al preguntarle si se trata de elementos políticos, nos respondió:

—"Sí. Tengo la absoluta certidumbre que se trata de radicales. Cuando realizamos hace algún tiempo el hallazgo de bombas en Villa Devoto, comprobamos que allí habían actuado elementos anarquistas y no pudimos comprobar la intervención de otros elementos. Después seguimos trabajando de cerca ante la seguridad de que había otros depósitos de explosivos, según antecedentes recogidos en nuestras investigaciones y por declaraciones recogidas a los detenidos.

Ahora estoy convencido que esos elementos radicales actuaron en forma decisiva. Lo demuestra la calidad de los materiales empleados, su factura, y los elementos que utilizaban para no ser descubiertos".

Al preguntarle si sería una prueba suficiente para el juez actuante, el señor Viancarlos contestó:

—"Sino lo fuera, hay un indicio que no deja lugar a duda. En la casa allanada esta [illegible] listas con nombres de elementos radicales de reconocida actuación, entre ellos el ex-inspector Meana y otros elementos policiales que actuaron en la repartición hasta el 6 de setiembre, dirigentes radicales de la 15a. sección, etc. En esas listas, y esta es la explicación del número agregado a cada nombre, figura la cantidad de bombas que debía ser entregada a cada comprometido. El propósito de esta gente tendía a ejercer un estado de agitación interior en todo el país. Los efectos de esta tentativa pueden calcularse con la cantidad de bombas que se habían preparado. Tenemos la certeza de que hay más depósitos de bombas ocultos y en la tarea de encontrarlos está empeñada la división de Investigaciones. El personal está movilizado y se realizan actualmente numerosas diligencias".

BUENOS AIRES, 16. — En el despacho del Presidente de la República están actualmente conversando con el Gral. Justo, el Ministro del Interior Dr. Melo, el Jefe de Policía Coronel García y el Juez de Instrucción Dr. González Gowland, con sus secretarios.

Los citados funcionarios están informando al Presidente, detalladamente, del plan subversivo que se había preparado, sobre la base de la fabricación de bombas, en gran escala.

Será Solicitada al Congreso la Medida

BUENOS AIRES, 16. — (Hora 18.30). - Según versiones recogidas en los corrillos de la Casa de Gobierno, pero que nos merecen absoluta fé, en estos momentos el Ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, está redactando un mensaje para elevarlo al Congreso en el que se solicitaría la implantación del estado de sitio.

SE HALLA ENFERMO EL REY CAROL

Permanece en sus habitaciones particulares

BUCAREST, 16. — El rey Carol se halla atacado de un fuerte resfrío. Aun cuando ello no entraña ningún peligro, los médicos han ordenado a su Alteza que no abandone sus habitaciones particulares.

EXPULSARON A DOS GUARDIAS EN BILBAO

Por dar malos tratos a un detenido se ha tomado tal medida

BILBAO, 16. — Las autoridades policiales han expulsado hoy a dos guardias de asalto, que prestaban servicios en esta ciudad.

Se había comprobado que los citados guardias habían maltratado a un detenido.

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

También hoy concurrió al recinto el Ministro de Agricultura

BUENOS AIRES 16. — Como a las 16 horas no hubiera número en la casa, no llamó a sesión el presidente de la Cámara de Diputados, señor Cafferata.

Hoy, como ayer había concurrido a la Cámara el Ministro de Agricultura señor de Tomaso, con objeto de asistir al debate de las leyes proyectadas en defensa de la producción agrícola.

El Presupuesto del Gobierno de Tucumán para 1933

Da un superávit a la provincia de 13.944.54 pesos

SANCIONADO

TUCUMAN, 16. — Se han dado a conocer las cifras finales del presupuesto y cálculo de recursos, que dispondrá el gobierno para sus tareas del próximo año, y que fuera sancionado por el Senado en su sesión de ayer; ellas son:

Gastos: $ 13.094.737.27 pesos; recursos: 13.108.681.83 pesos. superávit: $ 13.944.54 pesos.

SE DIRIGE AL CONGRESO LA F. A. ARGENTINA

Pide que trate las leyes de defensa de la agricultura

ROSARIO 16. — La Federación Agraria Argentina ha enviado un telegrama al Congreso, manifestando que ha recibido con estupor la noticia de que el parlamento clausurará sus sesiones no bien trate el presupuesto.

Dice el despacho que si bien podrían dejar de tratarse leyes que, como la de construcción de elevadores de granos no son urgentes, es, en cambio, preciso que se traten las leyes de defensa de la agricultura. Pide, finalmente, que las Cámaras destaquen comisiones de legisladores para que observen en la campaña la gravedad del momento actual.

LA CRISIS MINISTERIAL

ROSARIO, 16. — En los círculos demócratas de ésta se dice que la crisis ministerial vá a ser solucionada en forma favorable; es decir, que el Gobernador Molinas rechazará las renuncias presentadas, volviendo a sus respectivas carteras los dimitentes.

Anoche regresaron de Santa Fe el Vice-Gobernador Carreras y los diputados Sgrosso y Barraco Mármol. Estos últimos se trasladaron de inmediato a la casa del Ministro dimitente Ing. Casella, con quien mantuvieron una conferencia hasta las tres de esta mañana. Esta mañana volvieron a conversar con él los mismos legisladores, anunciándose poco después que habían obtenido la promesa del Ing. Casella de que hoy mismo se trasladaría a Santa Fe, en automóvil.

Los amigos íntimos del Ing. Casella, por su parte, insisten en afirmar que éste no retirará la renuncia presentada.

Un Gran Incendio Ocurrió en una Fábrica de Buenos Aires

Los daños que son cuantiosos, no han sido todavía estimados

BUENOS AIRES, 16. — En jurisdicción de la seccional octava, se ha producido un incendio de grandes proporciones que ha causado pérdidas de un monto relativamente elevado.

En una fábrica de carrocerías, sita en la calle Loria 1948 de propiedad de los señores Augusto Gabella y José Uletti se inició esta madrugada un incendio que alcanzó rápidas proporciones; inmediatamente concurrieron varias dotaciones de bomberos quienes tuvieron que entablar dura labor para extinguir el siniestro.

El negocio de referencia giraba con un capital de 145.000 pesos y los daños, que aun no han sido fijados, son cuantiosos.

BONCOURT FUE ENCARGADO DEL NUEVO GABINETE

Chautemps manifestó que sus esfuerzos habían fracasado

PARIS, 16. — Chautemps desistió de formar un nuevo gabinete anunciándolo así a Lebrun.

El presidente encargó a Paul Boncourt la tarea de formar el nuevo gobierno.

Un Ex-presidente del Brasil, ha Llegado a Liboa

El señor Bernardes llegó en compañía de su señora esposa

GRAN RECEPCION

LISBOA, 16. — El ex presidente del Brasil, señor Bernardes, llegó hoy a esta capital en compañía de su esposa.

El destacado político brasileño, hoy desterrado por el régimen de Getulio Vargas, fué saludado a su llegar, por numerosos desterrados, entre los que estaba el ex presidente electo Julio Prestes, que fué su enemigo político.

Entrevistado por los periodistas, Bernardes se negó a hacer declaraciones.

EL AUMENTO DE LA GASOLINA EN CHILE

Ha provocado una huelga general de los taxímetros en Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 16. — A las nueve horas de hoy comenzó la huelga de conductores de taxímetros de alquiler, organizada como protesta contra el aumento del precio de la gasolina, en un 80 por ciento.

El aumento referido se debe al hecho de que el gobierno decidió continuar haciendo las reservas de oro en el Banco Central para la compra de gasolina en el extranjero.

Se había permitido a los propietarios de taxímetros cobrar un 30 por ciento más en las tarifas, pero ello no obstante, la huelga fué declarada.

SANTIAGO DE CHILE, 16. — La Associated Press sabe que el gobierno ha pedido a los directores de la Cosach que posterguen sus discusiones sobre el funcionamiento de la empresa hasta la próxima semana.

Con respecto a las contradictorias informaciones acerca de la Cosach, Associated Press sabe que el statu-quo con el gobierno chileno se mantiene en todos sus términos.

SANTIAGO DE CHILE, 16. — La Junta de exportadores agrícolas calculó que la cosecha de trigo de este año será de 5.931.320 quintales, lo que indica una disminución considerable sobre los primitivos cálculos.

El promedio de consumo anual es de 7.249.263 quintales, de modo que en 1933 será necesario importar trigo de la Argentina.

HABRIA VOLADO SOBRE LAS FILAS PARAGUAYAS EL Gral. HANS KUNDT EN UN TRIMOTOR

Los paraguayos han continuado realizando ataques en todos los frentes del fortín Saavedra, apoyadas por el recio fuego de la artillería

LAS OPERACIONES EN ALIHUATA

—PUERTO CASADO, 16. — Escoltado por tres aviones de caza, apareció volando sobre las filas paraguayas el primer trimotor boliviano que se vé en el Chaco, quien evolucionó largo tiempo sobre las líneas enemigas.

Estímase que en ese avión ha volado el Gral. Kundt, quien deseaba personalmente enterarse del estado de las líneas paraguayas.

Los aviones de caza dejaron caer 11 bombas. Uno de ellos voló sobre Alihuata y Francia, pero sus bombas no causaron perjuicios.

PUERTO CASADO, 16. — Los paraguayos prosiguen sus ataques en fortín Saavedra, que los bolivianos defienden con fuego nutrido y continuado.

En los últimos días los bolivianos han mejorado y aumentado sus elementos de defensa, pero ello no obstante, las fuerzas paraguayas continúan sus ataques con tenacidad, confiando en el triunfo final.

Al fuego graneado de fusilería y ametralladora que se hace desde el fortín Saavedra, los paraguayos responden en la misma forma.

PUERTO CASADO, 16. — Por caminos secretos, los bolivianos llevaron fuertes contingentes al fortín [illegible]. La pequeña fuerza que lo guarnecía continúa manteniendo el contacto entre estos contingentes y el grueso de las tropas paraguayas. [illegible]

Platanillos, los bolivianos tuvieron mucho más bajas que los paraguayos.

PUERTO CASADO, 16. — Los aviones bolivianos realizaron repetidos vuelos sobre las líneas paraguayas, con el propósito, seguramente, de ubicar los cañones paraguayos, cuyo fuego les molesta.

En su infructuoso raid, los aviones dejaron caer numerosas bombas, especialmente sobre los cañadones donde advertían la presencia de ganado vacuno.

PUERTO CASADO, 16. — Previa preparación de artillería, los paraguayos atacaron en todos los frentes del fortín Saavedra, combatiéndose encarnizadamente durante siete horas.

Los bolivianos, metidos en sus trincheras [illegible], respondieron al fuego, siendo abundante el derroche de municiones por su parte.

EN ROSARIO SE DAN YA LOS NOMBRES DE LOS PROBABLES MINISTROS DE LA PROVINCIA

Al Dr. Alejandro Carrasco se lo indica como probable candidato a Ministro de Gobierno; y los nombres de los señores Hugo Roselli y del legislador Linares se citan para el Ministerio de Hacienda

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 16. — En los círculos demócratas de ésta ciudad, se barajan nombres de candidatos a ministros, si el gobernador Molinas, reorganizara por completo su gabinete.

Para la cartera de Gobierno se indica al doctor Alejandro M. Carrasco, que encabeza ahora la lista de candidatos a concejales y sería patrocinado para la futura intendencia electiva. El doctor Carrasco si fuera al ministerio, no hay duda que convertiríase en el verdadero gobernador.

Como ministros de Hacienda, se indica a los señores Hugo Roselli, gerente jubilado del Banco de Italia de esta ciudad, que por esa causa no quiso ser director del Banco Provincial. Es gran amigo del ministro Casella, tanto que en el almuerzo que hubo el sábado 3 en el club de residentes extranjeros, sostenía que éste había levantado en forma brillante todas las críticas hechas respecto a las futuras leyes impositivas. También se habla del actual diputado Linares, lo que significaría que no cambiaríase el rumbo en la materia, dado que presidió la comisión de Hacienda.

Para la de instrucción pública se habla del doctor Augusto Morisset [illegible], que ha sido antes demócrata y fué aliancista.

SERA CLAUSURADO EL HIPODROMO INDEPENDENCIA

ROSARIO, 16. — La comisión directiva del Jockey Club, ha resuelto desde ya clausurar por los meses de enero y febrero el hipódromo Independencia, sin perjuicio de hacerlo general, por no haber tenido éxito las gestiones para conseguir que la legislatura no sancionara los nuevos gravámenes al mismo, que representan un desembolso de 500.000 pesos anuales. Ayer el presidente doctor Goyenechea, ha enviado un telegrama al señor Caprile, presidente de la comisión de carreras del Jockey Club de Buenos Aires, dándole cuenta de lo que ocurre.

¿HAY PETROLEO EN SAN CRISTOBAL?

ROSARIO, 16. — La dirección de yacimientos petrolíferos del estado, realiza actualmente en Buenos Aires, en el local de la Sociedad Rural en Palermo, una interesante exposición festejando el 25o. aniversario del encuentro de dicho combustible en Comodoro Rivadavia.

Se exhibe un gran mapa en relieve, que se titula "físico estadístico y de vías de comunicaciones" mandado preparar [illegible] por la administración de los ferrocarriles del estado, para demostrar su adhesión al torneo, aparte de servir para el futuro, añadiéndose que los datos de carácter geológicos que figuran en el mismo, son proporcionados por la dirección de minas y geodesia del ministerio de agricultura de la nación.

Figuran indicaciones, de los sitios donde se cree que puede haber petróleo, como también de las explotaciones actuales, y referente a lo primero, no hay nada que indique que esa riqueza puede existir en San Cristóbal, provincia de Santa Fe. Hay también una serie de planos presentados por la dirección general de minas y geodesia, donde tampoco se dice nada al respecto.

Interrogado un empleado superior de los yacimientos, dijo que en breve se iniciarán los cateos correspondientes en San Cristóbal, pero del hecho a que se compruebe la existencia de petróleo, como que éste responda a fines industriales, hay mucha diferencia. Cito al efecto el caso del Tandil, el análisis de muestras no dió ningún resultado práctico. Lo único que se vende en dicha exposición y que no tiene atingencia con el petróleo, son los alfajores santafecinos, en el quiosco levantado por una casa comercial de esa ciudad.

RENUNCIA DE UN CANDIDATO A CONVENCIONAL

ROSARIO, 16. — Como es notorio, el doctor Rafael Bielsa, subsecretario del ministerio de instrucción pública de la nación, envió una nota al diputado Lazo, presidente de la convención municipal justista, donde renunciaba en forma indeclinable su candidatura a constituyente.

Como a pesar de ello, se le hace figurar en los carteles y listas al doctor Bielsa, se dirigirá al presidente de la junta electoral señor Savori, comunicándole su renuncia, para que no lo proclamen, en caso de salir electo.

FUE RECHAZADA UNA DEMANDA DEL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, 16. — En julio del año pasado, cuando el entonces interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez, vino por primera vez a Rosario, fué obsequiado con un almuerzo en el frigorífico Swift, que el 29 de ese mes, presentóse ante el entonces juez federal doctor Sarmoné, demandando a la comisión de fomento de Villa Gobernador Galvez, por devolución de la suma de 178.044 pesos que habría pagado de más en concepto del gravamen de un peso por cada vacuno muerto, cuando sólo entendía que debía corresponderle 23.968.

El 12 de agosto, el doctor Arancibia Rodríguez, produjo un decreto, [illegible] al frigorífico del pago de dicho impuesto que hasta el final de la concesión acordada por la ley 1888 que vencía en 1937, le significaba una utilidad de cerca de 2.200.000 pesos.

El entonces comisionado en villa gobernador Galvez, señor Juan Filipini, protestó por ese avance en perjuicio de los intereses de la comuna, más cuando no había sido informado del pedido del frigorífico, y como respuesta se le dejó cesante. Antes el frigorífico pagaba de 4000 a 5000 pesos por impuesto de matanza y con el decreto se reducía a 800.

El decreto del ex interventor Arancibia Rodríguez, levantó gran polvareda viéndose en el caso de tener que dejarlo después sin efecto.

El juicio siguió su trámite y ahora el juez federal doctor Cáceres ha rechazado por improcedente la demanda, entendiendo que la ley No. 1888, no le exoneraba en forma alguna del pago del impuesto de matanza, con costas.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS DEMOCRATAS

ROSARIO, 16. — En el cine Nacional se efectuará esta noche la proclamación pública de los candidatos a concejales y convencionales demócratas progresistas. Hablarán el senador Correa, el diputado Linares, el concejal Arijon y el candidato a concejal doctor Horacio R. Thedy.

SE PREPARA UN MITIN IRIGOYENISTA

ROSARIO, 16. — Para el martes próximo, se anuncia un mitin organizado por el comité de la juventud irigoyenista, debiendo llevarse a cabo en un local cerrado, que se elegirá en el día de la fecha. Se pedirá el concurso de oradores de Buenos Aires y Córdoba.

VIAJE DEL DOCTOR DE LA TORRE

ROSARIO, 16. — Para mañana a la noche, se anuncia la llegada de Buenos Aires, del senador de la Torre, con objeto de cumplir sus deberes cívicos en las elecciones municipales del domingo, más cuando es candidato a convencional.

En los círculos demócratas, se expresa que no será extraño que el gobernador Molinas, viniera a Rosario, para conversar con el doctor de la Torre, sobre la actualidad de su partido.

CAMPAÑA CONTRA UN JUEZ

ROSARIO, 16. — Las entidades médicas están organizando una activa campaña ante el gobierno, en el sentido que no sea confirmado en su cargo el juez de instrucción doctor Pedrazzi, como consecuencia del fallo que dictó rechazando la denuncia formulada contra un curandero, donde hacía en el mismo consideraciones molestas para los profesionales.

Llega a expresarse, que existe ya un compromiso del gobernador Molinas, en ese sentido.

FALLO DE UN RUIDOSO PROCESO

ROSARIO, 16. — Mañana se efectuará el primer acuerdo de la cámara de apelaciones, para proceder al tratamiento del proceso seguido con motivo de la muerte de Domingo Romano, ocurrido el 29 de julio de 1930, donde se sindicó como autor al señor Salvador Lara, cuya prisión preventiva dictó el ex juez Ghioldi, siendo absuelto de culpa y cargo por el juez de sentencia doctor Baldrich. Ahora se ha pedido que ella sea confirmada.

LA CONVOCATORIA DEL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 16. — La mayoría demócrata del concejo deliberante, no ha quedado muy conforme con la intendencia, por que al convocarlo a sesiones extraordinarias para el 19 del corriente, solo se incluyó el tratamiento del presupuesto y ordenanza de gastos para el año próximo pues desearían tratar otros asuntos.

A tal fin, se ha resuelto procurar una reunión especial de dicho bloque.

Una Catástrofe en Tokio

TOKIO, 16. — Por lo menos diez muertos y unos 100 heridos resultaron del incendio que se originó en el bazar y tienda Shirokhisa, que ocupa un edificio de nueve pisos en el barrio más comercial de Tokio, cuando una vela que cayó de un arbolito de navidad comunicó el fuego a distintas materias de fácil combustión que se hallaban cerca.

Un millar de personas, entre empleados y público, que se hallaba en el interior del local al estallar el incendio, pretendió salir a toda costa del local, pereciendo algunos asfixiados en las apreturas, no obstante los esfuerzos de los bomberos por ordenar la evacuación.

Centenares de personas que se hallaban materialmente rodeadas por el fuego, fueron salvadas por los bomberos, mediante escalas y redes que recogieron a los que se arrojaban desde los balcones de los pisos superiores. Antes de que llegaran estos auxilios, fueron varias las personas que se lanzaron desde el tercer y aún cuarto piso, a la calle, matándose.

Un grupo importante de personas corrió escaleras arriba tratando de llegar a la azotea, lo que consiguieron, para encontrarse con el espectáculo de un conjunto de fieras, propiedad de los dueños del azar, que bramaban enardecidas por el fuego. Aviones del Ejército, entonces, tuvieron que cooperar en el salvamento de estas personas, arrojándoles escalas de cuerda de las que se tomaban.

Los soldados, con las puntas de sus bayonetas, debieron impedir que el público llegara hasta el sitio del siniestro.

EL RETIRO DE MEJICO DE LA S. DE LAS NACIONES

"Excelsior" lamenta que el organismo de Ginebra sea un lujo tan caro

UNA GUERRA

MEJICO 16. — El periódico "Excelsior" comentando el retiro de Méjico de la Sociedad de las Naciones, dice lamentar que sea el de Ginebra un organismo tan caro, hasta el punto de que el presupuesto mejicano no ha podido continuar soportando los gastos.

Agrega más adelante que si bien es cierto que la Sociedad de las Naciones ha hecho esfuerzos en pro de la paz mundial, debe afirmarse, asimismo que ha quedado demostrado que se trata de un organismo sumamente artificioso. Agrega que las guerras entre pueblos son productos de las pasiones humanas y que éstas son tan viejas como el primer homicidio.

Finalmente, expresa que Méjico es una nación [illegible] pacifista y que su actual amistad con los EE. UU. permite afirmar que una guerra con Guatemala o con Cuba, por ejemplo, sería [illegible] debido a las [illegible] de las [illegible] potencias.

Renuncias de Altos Funcionarios en Río de Janeiro

Los miembros del tribunal electoral han dimitido

RIO DE JANEIRO, 16. — Han presentado hoy su renuncia, los miembros del tribunal electoral del distrito federal de esta zona.

No se conocen las causas que han determinado estas dimisiones.

LA TRIBU DE SOUTHAL SE REBELO

Tomaron la mezquita de Abina y declararon la independencia del distrito

MALEDA (Bengala), 16. — Los miembros de la tribu de Southal, encabezados por el leader Saunu de Rauzar, que se hace llamar Ghandi, ocuparon hoy la mezquita de Abina.

Después de haberse posesionado de la mezquita, declararon los rebeldes la independencia del distrito.

UN GRAVE SUCESO DE AVIACION EN COLOMBIA

El ingeniero Melitón Escobar y el piloto Klotz, murieron

BOGOTA, 16.— El ingeniero Melitón Escobar y el piloto alemán Klotz murieron ayer a las 17 horas al estrellarse el aparato en que volaban cerca del Tequendama.

El avión [illegible] en que volaban resultó destrozado por completo.

Los cadáveres han sido traídos hoy a Bogotá.

EL CRIMEN DE ANOCHE EN ROSARIO

Continúa en el mayor misterio la muerte de José Toralvo

ROSARIO, 16. — Continúa en el mayor misterio el asesinato del señor José Toralvo, domiciliado en la calle Viamonte 1481, empleado del F. C. Rosario a Puerto Belgrano.

Varios desconocidos aparecieron de pronto y le hicieron 5 disparos de los cuales cuatro dieron en el cuerpo de la víctima que cayó para morir poco después.

Se cree que se trata de un hecho derivado de cuestiones de intereses.

Un Ciudadano se Arrojó Desde una Finca

El hecho sucedió ayer y hoy falleció su protagonista

BUENOS AIRES, 16. — En el Hospital Rawson, ha fallecido hoy el ciudadano [illegible] Basal, que ayer intentara suicidarse arrojándose desde una azotea.

Basal, en efecto se arrojó a la vía pública desde la finca de calle Paraguay 2234 y se estrelló en la acera, sufriendo heridas de gravedad.

Trasladado al nosocomio citado, hoy ha dejado de existir.

MEJORA EL COMISARIO ROMARIZ

Numerosos amigos concurren a su domicilio

BUENOS AIRES 16. — Continúa mejorando de la herida que sufriera, durante los disturbios producidos en el Salón Augusteo noches pasadas, entre elementos policiales y afiliados irigoyenistas, el comisario Romariz.

Numerosos amigos del funcionario policial concurren diariamente a su domicilio particular, donde se restablece.

Partieron Hoy a Necochea, los Niños Débiles

La despedida dió lugar a manifestaciones de afecto hacia los pequeños veraneantes

BUENOS AIRES 16. — Hoy partieron de esta ciudad hacia las playas de Necochea, los integrantes del primer contingente de niños débiles que van a pasar las vacaciones en la colonia de esa ciudad.

La despedida de los pequeños veraneantes dió motivo para que gran cantidad de público despidiera a los párvulos.

Un Sobreseimiento Decretóse en San Juan

Se trata del ciudadano Pérez detenido por orden de un jefe de policía departamental

SAN JUAN, 16. — Hoy ha recobrado su libertad el ciudadano Segundo Pablo Pérez que fuera sobreseído en la causa que se le instruyó por denuncia del jefe de policía del Departamento de Concepción, en febrero del año en curso.

Se ha comprobado que Pérez era ajeno al delito que se le imputaba.

UN BUQUE BRASILEÑO A LETICIA

Se trata del "Ruth" que comenzará en los servicios de vigilancia

RIO DE JANEIRO, 16. — El buque "Ruth" ha sido destinado hoy, por el ministerio de Marina, para colaborar en los servicios de vigilancia de la zona litigiosa del Alto Amazonas, conjuntamente con el crucero "Floriano".

Se dice que en caso necesario el buque "Ruth" será armado para prestar sus servicios con mayor eficiencia.

HAY SATISFACCION POR EL PAGO EN GRAN BRETAÑA

Los periódicos reconocen que también EE. UU. "tiene sus dificultades"

NEGOCIACIONES

LONDRES, 16.— Los diarios comentan la noticia del pago de las deudas de guerra a Estados Unidos, dando muestras de satisfacción por haber pasado la hora crítica.

Agregan que siempre existe la esperanza de una favorable reacción en el sentido de que se negocien nuevos arreglos para los pagos futuros.

Finalmente, han dejado de mostrarse exasperados por la actitud de los Estados Unidos, y la mayoría de los periódicos reconoce que "también Norteamérica tiene sus dificultades".

RECURSO EN FAVOR DEL Dr. E. MERCADER

Fué presentado por su hermano el Dr. Amilcar Mercader

LA PLATA, 16. — El Dr. Amilcar Mercader ha presentado hoy ante el juez Federal de Sección, un recurso de habeas corpus en favor de su hermano el Dr. Emir Mercader.

Asimismo, el Dr. Mercader ha presentado un pedido al juez del crimen, solicitando la detención y procesamiento del Jefe de policía Coronel Piloto.

Un ranchero de la cárcel pública, víctima de un accidente

Poco antes de las 19 horas de ayer, en la cocina de la Cárcel Pública de Las Flores, sucedió un accidente del que resultó víctima el procesado José Cruz Oliva, argentino, de 22 años de edad. Oliva, que es ayudante cocinero, a la hora indicada ayudaba a repartir el "rancho", cuando resbaló y cayó al suelo. Lo hizo con tan mala fortuna, que dió con la cara en el filo de una lata de kerosene, causándose una herida en el pómulo izquierdo. Oliva fué curado en la enfermería de la cárcel y luego trasladado al Hospital de Caridad, debido a la gravedad de su estado. Oliva, que se encuentra cumpliendo condena por lesiones es hombre de buena conducta y debe recuperar su libertad en septiembre del año próximo.

De lo sucedido ha sido informado el juez en turno.

Los detuvieron cuando estaban en plena labor

Esta madrugada, poco después de las cuatro horas, los empleados de investigaciones Bayá y Alonso, del personal de Robos y Hurtos, recorrían la Playa de Maniobras del F. C. S. F. cuando al llegar a la altura de la calle Santiago del Estero encontraron a dos desconocidos sacando bolsas de lino del vagón No. 4499. Los policías detuvieron a los sospechosos, los que condujeron hasta el departamento; resultaron ser Eusebio Gaitán alias "Palomo" y Bonifacio Britos. Iniciadas las averiguaciones, se supo que las bolsas de trigo que pretendían llevarse Britos y Gaitán pertenecen al molino Lupotti y Marconetti.

La policía cree que los detenidos son autores de robos anteriores, todos en perjuicio del citado molino.

Se instruye sumario.

PEDIRAN EL RETIRO DE LAS RENUNCIAS

INTERVENCION DEL VICE GOBERNADOR Y DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA JOVEN, DR. SGROSSO

Informaciones del mejor origen, permiten asegurar que el Presidente de la Cámara joven y el vicegobernador señor Carreras, han tomado a su cargo la tarea de recabar de los señores Dr. Antelo e Ing. Casella, el retiro de sus renuncias.

Todo induce a pensar que la crisis ministerial será resuelta, de acuerdo con los propósitos del gobernador, dentro de los círculos oficiales, sin intervención de tendencias.

Centros y Sociedades

Próximo baile de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Confraternidad"

La sociedad de socorros mútuos "La Confraternidad" realizará mañana a las 21.30 horas, un festival artístico y danzante en el salón de la "Roma Nostra", calle San Jerónimo No. 2675.

Comprende el programa, a desarrollarse la reposición de la obra "El viaje de don Eulalio", del autor teatral Vicente Cuitiño y "La viuda de Reboredo", de Carlos de Paoli, ambas puestas en escena por el conjunto filodramático "Renovación".

Como parte final se realizará el baile social, el que será amenizado por la orquesta que dirige Roberto Huena.

El Asalto Cotidiano de la Metrópolis

Un chauffeur fué despojado esta mañana del dinero y de su auto

BUENOS AIRES, 16. — Otro asalto se ha perpetrado en horas de la madrugada de hoy en esta ciudad, resultando la víctima de estilo un chauffeur de auto de alquiler.

Cuatro sujetos, tomaron el coche de José Aguilar, haciéndose trasladar a un lugar apartado y una vez en él, procedieron a desvalijar al modesto conductor, de la suma de 40 pesos que llevaba y del auto.

Aguilar hizo la denuncia del caso y éstas son las horas en que la policía trata de dar con el paradero de los asaltantes.

Un Instalador de la Sociedad Telefónica Sufrió un Grave Percance de Trabajo

Cuando se disponía a efectuar una conexión sobre un poste-torre, tocó la caja de conexiones electrizada y recibió una fuerte descarga

CAYO DESDE SIETE METROS DE ALTURA

Esta mañana, poco después de las nueve horas, en jurisdicción de Villa María Selva sucedió un accidente de trabajo que tuvo consecuencias graves para un obrero de la Sociedad Telefónica. En momentos que se disponía a abrir la caja de conexiones instalada sobre un poste, cayó desde siete metros de altura, causándose heridas que han hecho necesario hospitalizarlo.

ANTECEDENTES

Esta mañana el oficial instalador Antonio Stanchi, italiano, de 27 años de edad, soltero, domiciliado en Candioti 2338, por encargo de sus superiores se trasladó a calles 24 Sin Nombre y San Luis. Lo acompañaban los obreros Rodolfo Mosser, ayudante y Julio Nardi, peón. En el comité indicaron a Stanchi donde debía instalar el aparato y entonces encargó al peón Nardi, que fuera en busca de una escalera para comenzar la colocación.

EL PERCANCE

Mientras uno iba tirando los hilos a lo largo de la calle, otro había apostado una escalera junto al palo-torre de la empresa, subiendo entonces Stanchi para comenzar su tarea. El instalador llevaba en la mano derecha la correa de seguridad, para atarse y trabajar tranquilo, cuando se le ocurrió probar si la caja metálica de conexiones tenía algún contacto. El obrero sintió una fuerte conmoción, perdió la estabilidad y se precipitó en el vacío.

Todo lo que estaba sucediendo lo observó Nardi y gracias a él que Stanchi no dió de cabeza en el suelo. El obrero para detener a su compañero que caía, paró la escalera, tocó a Stanchi y le atenuó la caída. El obrero dió contra el suelo pero golpeando con el hombro.

HOSPITALIZADO

Inmediatamente solicitaron una ambulancia para Stanchi que estaba en el suelo desvanecido. Conducido a la Asistencia Pública, al practicarle la primera cura comprobaron que tenía heridas internas de gravedad. En atención a su estado, Stanchi fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en curación en la sala 6.

LAS CAUSAS

Avisada la policía de Villa María Selva comenzó diligencias de las cuales se desprende que el accidente se debe a lo siguiente: por calle 24 Sin Nombre pasan hilos que conducen corriente alternada, hilos propiedad de la Compañía Argentina de Electricidad. Debajo de éstos pasaban hasta hace poco los hilos telefónicos que iban a la casa de un abonado que vive en San Luis y 24 Sin Nombre, hilos que ahora aparecen encima. Las últimas tormentas han aflojado dichos hilos, uno de los cuales descansaba sobre el cable de luz. Vale decir que ese hilo que terminaba en el poste había electrizado la caja de conexiones. Fué así que al tocarla el obrero Stanchi, recibió la descarga.

La policía ha iniciado sumario a fin de deslindar responsabilidades.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 5.63, diciembre 5.63, enero 5.26, febrero 5.30, marzo 5.40, abril 5.46, mayo 5.50.

Lino. — Disponible $ 9.00, diciembre 8.90, febrero 9.16, marzo 9.30.

Maíz. — Disponible $ 4.00, diciembre 4.00, enero 4.06, febrero 4.20.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

(Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 4.90, diciembre 4.90, febrero 5.10, marzo 5.20, mayo 5.25.

Maíz. — Disponible $ 3.80, diciembre 3.80, enero 3.90, febrero 4.05.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 8.80, febrero 8.90.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.1|2	42.1|2
Francia	14.80	14.85
Bélgica	4.18	4.19
España	7.05	7.11
Italia	11.20	11.22
Suiza	3.01	3.02
Portugal	16.—	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.350	——
Alemania	2.43	2.48
Holanda	1.44	1.44|2

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana, 3.97. El río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del puerto, marcaba hoy, 24 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 15 del corriente, 27 pies.

LOTERIAS

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 16 — Esta tarde se llevó a cabo en su local de la calle Rivadavia el sorteo de la lotería de beneficencia, resultando favorecido con el premio mayor de 100.000 pesos nacionales el número

39.240

y con los premios siguientes los números:

1606; 39242; 7586; 34134; 16023; 30862; 21533; 34630; 7009; 7976; 15603; 15760; 23314; 27441; 31464; 32135; 39159 y 40533.

ELIMINATORIA DE WATER POLO EN EL REGATAS

Mañana se disputará en el Club de Regatas, un partido de water polo entre los cuadros del Colegio Nacional y Escuela Industrial, eliminatoria del torneo Intercolegial que se realizará el domingo.

El ganador se medirá con el final, con el elenco representativo del Colegio Nacional de Paraná.

Independiente juega el 21 con Nacional de Montevideo

Un buen encuentro se realizará el próximo 21 de diciembre, en el Estadio Olímpico de Montevideo. Nacional, el club que mucho contribuyera al éxito de los tres veces campeones olímpicos de football, se apresta nuevamente a presentar su once superior en un match de carácter internacional.

Independiente bajará pues a la ciudad del Cerro a enfrentarse con un team peligroso. Nacional ha [illegible] y si no es en la actualidad el equipo famoso de otrora, es en camino un elenco donde el entusiasmo no conoce vallas.

Por ello es fácil vaticinar que el encuentro del 21 en Montevideo colocará a dos cuadros que han merecido ya los honores de la consagración.

La política y los políticos

Un [illegible] francés juzgando el papel de la política en la actividad humana, dijo: "Sería una excelente fuerza civilizadora si fuese posible suprimir al político".

En el fondo el escritor aludido expresó la verdad que todos conocen. Sin política el mundo perdería su método coordinador del derecho, pero el político se siente por lo general con facultades extrañas a las funciones que el sentido común le señala.

El mundo ofrece actualmente un espectáculo de tragedia, y estérilmente las masas humanas solicitan de los grupos políticos un poco más de aplomo moral. Los intereses se unen y se retuercen como reptiles enfurecidos, y cada propuesta de tranquilidad pública produce en el ánimo del político el efecto de un corrosivo.

El político invoca derechos políticos, mientras la humanidad [illegible] hambrienta e intranquila, pensando ya en que cualquier anormalidad — otra guerra, por ejemplo — sería un medio de salvación. En presencia de tantas angustias que están liquidando la fe en la justicia, los políticos menos audaces se encogen de hombros y los más imprudentes acogen con desprecio cualquier manifestación tendiente a restablecer el equilibrio económico de los países, con lo cual renacería la confianza en el gobierno político.

Nuestro país, generoso, grande, de por sí abierto a todas las aspiraciones fecundas en bien, no se libra de los [illegible] políticos. Su Constitución liberal y [illegible], sus leyes dictadas para que sea efectiva la cláusula de que todos los hombres libres puedan habitar el suelo argentino, no tiene eficacia en esta época de padecimientos sociales; en nombre de los derechos políticos se echan al olvido los derechos, los sagrados derechos que asisten a la familia y a la sociedad.

La revolución de septiembre, suceso doloroso del cual deben culparse todos los políticos sin excepción, ha dejado un gusto amargo en el espíritu ciudadano. Los políticos revolucionarios de entonces fueron inferiores al sentimiento del país, y obraron como si les hubiese faltado concepto de la responsabilidad; y ahora, en medio de una crisis profunda, cuando más íntima, más fuerte y más leal debiera ser la unidad nacional, se aviva la inquietud con hechos y palabras peligrosas.

La política así ejercida no puede ser la función civilizadora de que habla el humorista francés; es solamente una actividad destructora del derecho a la vida.

La solicitud del comercio relativa a los días 24 y 31 del corriente

La Federación de Empleados de Comercio pide que sea desestimada

El comercio minorista de la provincia, por intermedio de sus órganos gremiales tiene solicitado permiso para mantener abierto los negocios los días sábados 24 y 31 del corriente, hasta las 24 horas.

Manifestaron oportunamente, que en dichas fechas, vísperas de Navidad y año nuevo, el cierre obligado por la ley del sábado inglés les causaría daños importantes.

Informaciones extraoficiales pero fidedignas, se referían a la acogida favorable que el pedido había tenido en el Poder Ejecutivo. Aun no hay resolución sobre el asunto.

La Federación de Empleados de Comercio se ha dirigido a su vez al gobernador, pidiendo que la solicitud de referencia sea desestimada.

Alegan que "los comerciantes lo que buscan es el precedente para solicitar permiso con cualquier motivo, cosa que ocurriría de tener éxito en esta oportunidad".

El Colegio Nacional

Fondos para terminar la obra

El rector del Colegio Nacional, doctor Antonio Juliá Tolrá, gestionó ante la diputación nacional santafesina la inclusión en el presupuesto para 1933, de una partida destinada a costear la prosecución de las obras del edificio que ocupa el Colegio.

El diputado nacional doctor Héctor S. López ha enviado un despacho al doctor Tolrá en el cual le comunica que ha sido votada una partida de 100.000 pesos destinada a los trabajos que requiere la terminación del edificio.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Esta noche se realizará la [illegible] de los candidatos a concejales y convencionales que sostendrá el Partido Demócrata en las elecciones de pasado mañana. Harán uso de la palabra los candidatos a concejales Dr. Rafael Villanueva y Mario Pérez, el candidato a convencional doctor Eduardo Passegi Cullen, el concejal doctor Emiro Seghizzi y el diputado nacional doctor [illegible] Mosset Iturraspe.

Con este acto se clausurará también la campaña electoral.

[illegible] sentido de la ciencia jurídica. Decirle al acreedor: no pagamos, porque sí y porque bueno no requiere gran esfuerzo intelectual. Aseguraban los legisladores que la [illegible] salvaría a las finanzas oficiales, que los [illegible] serían [illegible] al día, etc. ¿Es eso verdad? Aconsejaba "El Litoral" un arreglo que salvara el difícil momento sin perjudicar el crédito de la provincia. Los hechos, siempre más elocuentes que las palabras, han confirmado cuanto dijimos: ni las finanzas mejoran ni el crédito se ha mantenido.

A la representación demócrata no se la hizo cargo de esterilidad sino de exceso en el procedimiento. Recuérdese que la oposición no ha podido opinar en las leyes impositivas, y esto es, sin duda, lo más grave que se puede decir contra la mayoría gobernante.

El alquiler del medidor de electricidad

El D. Ejecutivo Municipal mandó conectar la instalación de un vecino privado del servicio de luz

NO LO HABIA PAGADO

En una de las últimas sesiones del Concejo Deliberante, entre algunos miembros del mismo se produjo una breve discusión sobre la actitud que asumiría el Departamento Ejecutivo, ante el proceder de la Compañía Central A. de Electricidad que amenazaba con privar del servicio de luz y corriente eléctrica a los abonados que no pagasen el alquiler del medidor, en virtud de la ordenanza sancionada sobre el particular.

Contestando a preguntas del señor Leguizamón, el doctor Seghizzi informó que se había considerado el asunto con el intendente municipal, resolviéndose que en caso de ser cortada la corriente a cualquier vecino, por la empresa que explota el servicio, de inmediato se procedería a conectarla de nuevo, por intermedio de la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas.

El anuncio hecho entonces por un concejal del sector demócrata, acaba de tener confirmación en los hechos.

Días pasados se presentó a la Intendencia un vecino denunciando por escrito que la Compañía Central A. de Electricidad le había cortado el suministro de la corriente eléctrica, por haberse negado a abonar el alquiler del medidor.

Considerando que esta medida es una transgresión de parte de dicha compañía, a la ordenanza No. 3017, el Departamento Ejecutivo hizo depositar al denunciante en el Banco Municipal, a la orden de la compañía, el importe de consumo de corriente eléctrica que adeudaba y a la vez envió una nota a la empresa susodicha, comunicándole que el depósito estaba a su disposición e intimándosele a que en el lapso de tres horas procediera a [illegible] corriente, con la prevención de que si así no lo hiciera, la Intendencia por intermedio de la Inspección de Instalaciones Eléctricas, efectuaría la correspondiente conexión.

Vencido el plazo fijado sin que la compañía diera cumplimiento al pedido de conexión, y como tampoco contestara a la nota enviada no lo hacía la Intendencia por medio de la Inspección de Instalaciones, ha efectuado la conexión en el domicilio del vecino aludido.

Vilicia urbana [illegible]

Actores y mirones

Cerca del parque Oroño, en las horas de la noche, funcionan [illegible] teatrillos al aire libre, en cuyos ínfimos escenarios unos actores anónimos y cantantes desconocidos realizan un repertorio que puede llamarse teatral aunque [illegible]. Se representan por lo general piezas cómicas de una comicidad que mueve a risa que no es risa. Lo cierto es que [illegible] de espectáculos al aire libre, con sus [illegible] desdichados y sus cancionistas que hacen recordar la historia patética de "las cigarras del hambre", narrada por Blomberg dan al paseo antafesino un pintoresco aspecto de feria [illegible].

Lo lamentable del caso es que los actores de dichos espectáculos tienen un público numeroso dispuesto a divertirse "ad honorem". La gente se agolpa detrás de los alambrados, festeja los chistes, aplaude los tangos, inclusive de [illegible]. Pero no [illegible] a pedir la consumación de estilo. Y los pobres comediantes piensan angustiados que ellos no pertenecen a los del arte por el arte y no trabajan para la gloria, ni para la gratitud teórica de los aplausos [illegible].

El pueblo no es mezquino, pero no puede ofrecer lo que no tiene: dinero. Mas, es el caso de preguntarse: ¿han de trabajar gratis los artistas veraniegos? La comuna no [illegible].

Mucho público, mucho entusiasmo, pero no concreto [illegible].

Malos tiempos para las cigarras del parque en esta época en que ni las hormigas tienen nada que llevarse a sus profundos escondites.

Administ. del puerto

UNA DISPOSICION MORALIZADORA DE LA DIRECCION

El director del puerto, señor Angel Bonazzola, ha pasado una circular a los jefes de las distintas secciones, comunicándoles las nuevas disposiciones dictadas, a raíz de una denuncia formulada por la Unión Ferroviaria, con respecto al pedido de aguinaldo de fin de año que cierto personal se propone hacer efectivo ante las casas instaladas en la zona portuaria.

Se desprende de la denuncia aludida, que el pedido de aguinaldo en las condiciones expresadas, se ha venido haciendo desde años anteriores, circunstancia ésta que no puede invocarse para justificar una práctica que debía desecharse como [illegible] de buena administración que asegure el respeto al [illegible] y la consideración al comercio que utiliza los servicios del puerto.

Por las consideraciones expuestas y a los fines de que cada jefe proceda de conformidad, la Dirección del Puerto ha resuelto que desde la fecha queda terminantemente prohibido que el personal de la administración solicite el aguinaldo de fin de año.

Los jefes de sección han empezado ya a notificar al personal a sus órdenes.

LA APLICACION DEL ESCALAFON

De acuerdo a lo establecido por el escalafón en vigencia, ayer por la tarde se ha celebrado la primera reunión de la comisión de reclamos de la Unión Ferroviaria, con el director y el secretario del puerto, en el despacho del primero, tratándose asuntos de carácter general unos y particular otros, estando todos relacionados con el servicio.

LA OCUPACION DE TERRENOS EN ALTO VERDE

Numerosos pobladores de Alto Verde, han solicitado de la administración del puerto, la renovación de los respectivos contratos por los cuales todos los años se les cede gratuitamente y con carácter precario, los terrenos que ocupan en el terraplén de aquel distrito isleño.

La administración concederá una vez más los terrenos por el término de un año.

Terminó la investigación en la Unión Telefónica

Regreso de funcionarios de la Unión Telefónica

El auditor general y los dos inspectores - contadores de la Compañía Unión Telefónica que se hallaban en esta ciudad realizando una investigación en la sucursal de dicha compañía, con motivo de un desfalco, han terminado su tarea, produciendo un informe que será elevado al directorio.

Cumplida su misión en Santa Fe, el auditor general señor H. J. Swaine y los dos inspectores que le acompañaron en la investigación, han regresado hoy a Buenos Aires, llevando buenas impresiones de nuestra capital.

La ley orgánica de los tribunales

GESTIONES DE LOS CONTADORES Y PROTESTA DE LOS PROCURADORES

Una delegación del Centro de Contadores visitó esta mañana al gobernador de la provincia, a quien le entregó un petitorio con diversas consideraciones respecto de las disposiciones contenidas en la nueva ley orgánica de los tribunales, debido a las cuales no pueden los contadores tener otras intervenciones en los juicios, que las que les asigna la profesión, en tanto que en la actualidad, los contadores inscriptos tienen más libertad de acción.

El doctor Molinas informó a la delegación que la ley será promulgada. Pidió que el Centro formulara sus observaciones para ser tenidas en cuenta posteriormente.

LOS PROCURADORES DE ROSARIO

La comisión directiva del Colegio de Procuradores de Rosario, ha [illegible] de las gestiones realizadas por su presidente ante el Poder Ejecutivo para incorporar a la ley orgánica y de procedimientos, diversas mejoras y reformas propiciadas por el Colegio.

Las gestiones tuvieron resultado negativo. Se mantuvieron firmes disposiciones que acuerdan privilegios especiales para los letrados y menoscaban y suprimen derechos que las leyes de la provincia acordaron hasta ahora a los procuradores.

Como acto de protesta, la comisión directiva resolvió suspender el almuerzo habitual con que el colegio celebra la expiración del año y serán publicadas las reformas propiciadas y que no fueron tenidas en cuenta, disponiendo además la prosecución de sus gestiones ante el Ejecutivo, para obtener justicia buena, rápida y barata.

Nuevas líneas de ómnibus

DEL SUROESTE AL NORESTE DE LA CIUDAD POR LAS CALLES CENTRICAS

Hace algún tiempo informamos que se proyectaba establecer nuevas líneas de ómnibus en esta ciudad, con recorridos desde el extremo suroeste al noreste, por las calles céntricas.

Las nuevas líneas van a inaugurarse en estos días, y se anuncia ya que se está proyectando otra cuyo recorrido aun no está determinado.

El día 20 del corriente inaugurará su servicio la Empresa San Martín, de los señores Spuri y Zacarías, a quienes la Municipalidad autorizó a explotar la línea 8, con el recorrido siguiente:

Salida: calle Juan J. Passo y Boulevard Zavalla, por aquella hasta 25 de Mayo siguiendo por Entre Ríos, San Martín, 3 de Febrero, 9 de Julio, Salta, 27 de Febrero, Avenida Alem, calles San Luis, Ituzaingó, Alvear, Calchines, C. Dorrego, Boulevard Gálvez, Vélez Sársfield, Maipú y Avenida Siete Jefes hasta el puente del F. C. S. F.

Regreso: Avenida Siete Jefes, calles Castellanos, Laprida, Avenida Alem, Tucumán, Avenida Freyre, Moreno y Boulevard Zaballa hasta Juan J. Passo.

Precio del boleto: 10 centavos.

La Empresa Avellaneda, de Antonio Micala, ha sido autorizada para explotar otra línea con el siguiente recorrido:

Salida: Estación del F. C. C. A., por calle General López, Zavalla, Moreno, 9 de Julio, Salta, 25 de Mayo, Rivadavia, Rioja, Belgrano, Humberto I, San Luis, Ituzaingó, Laprida, estación del F. C. C. N. y calle Chacabuco.

Regreso: Chacabuco y Laprida, por ésta al Boulevard Gálvez, calles Avellaneda, Calchines, Alvear, Ituzaingó, San Luis, Santiago del Estero, Rivadavia, Catamarca, San Jerónimo, Mendoza, 4 de Enero, Buenos Aires, Zavalla, General López y estación del F. C. C. A.

Precio del boleto: 10 centavos.

[illegible] paganda es, por el momento, innecesaria. La crisis ha traído graves trastornos, pero como dicen que no hay mal que por bien no venga, parece que ha tenido una virtud, la de provocar un brusco descenso en la línea de las enfermedades [illegible], esas enfermedades de la época próspera que permitían decir a los médicos higienistas: la humanidad está enferma de [illegible].

Ahora, evidentemente, se está curando.

LA ELECCION COMUNAL A REALIZARSE EL DOMINGO

No olvide la ciudad que será reformada la carta orgánica municipal

EL VOTO RESPONSABLE

Pasado mañana se llevará a cabo la elección de concejales y de convencionales municipales. No hay entusiasmo, es la verdad, y sin duda que el buen sentido aconsejaría suspender la elección. Es realmente lamentable que en un acto de tanta importancia como es la reforma de la carta orgánica municipal, el sentimiento público esté ausente.

Pero, ya que es inevitable trabajar con los materiales de que se dispone, es necesario que el electorado medite serenamente acerca del destino que le dará al voto. La acción municipal se vincula íntimamente con la vida pública y la comodidad del hogar. Un error de criterio en la redacción de la carta orgánica puede producir graves daños a la moral y a la economía vecinal, y los efectos durarían largo tiempo. Entiéndalo bien el pueblo: si vota animado por sentimientos ajenos al progreso de la ciudad tendrá que soportar las consecuencias.

Hombres de experiencia, ilustrados, de sana conducta social reconocida son los que deben triunfar en la contienda del domingo. Si el voto popular se pronuncia en dirección extraña a la cultura y a la honestidad de hechos y de principios, sufrirán perjuicio la iniciativa y la justicia. Obreros, propietarios grandes y pequeños, comerciantes e industriales están en el deber de contribuir a que la vida comunal se desarrolle libre de asechanzas politiqueras, y de las malas artes administrativas. Es la hora de arreglar la propia casa, calcúlese pues, y reflexivamente, a qué ingratas sorpresas puede conducir un plan arbitrario, carente de estudio. Cada ciudadano debe sentirse responsable de la suerte futura de la ciudad, porque los intereses particulares sumados, forman el interés colectivo.

En la elección del domingo el voto expresará la aptitud que para gobernarse tiene la ciudad. Confiemos en que los votantes dejarán de lado sus pasiones para entregarse de lleno a una obra de bien, que sea como un estímulo al trabajo, y una demostración de que el pueblo sabe respetarse a sí mismo.

Que lleguen los mejores a fin de que la democracia tenga sentido de nobleza humana.

Reapertura de la fábrica de fósforos

Miembros directores de la Compañía Fabril Financiera propietaria de la fábrica de fósforo "Santa Fe" se han entrevistado esta mañana con el gobernador de la provincia, a quien le dieron a conocer los propósitos de reabrir el establecimiento, clausurado [illegible] atrás por haber dispuesto el ministerio de Hacienda y la D. G. de Rentas, la aplicación de crecidos impuestos a los productores de la fábrica, que habían estado exentos de impuestos por una ley especial.

Los aludidos directores entregaron al doctor Molinas una planilla [illegible] de la fábrica, producción, etc. y solicitaron [illegible] de impuestos en lo posible, para facilitar la reapertura del establecimiento que [illegible] obreras que quedaron sin trabajo [illegible].

Varias

No hubo quorum en el Concejo Deliberante

Como estaba previsto, anoche no hubo quorum en el Concejo Deliberante. La mayoría de los concejales estaba distraída en la campaña electoral, y no concurrió. Dentro de la hora reglamentaria sólo concurrió el Dr. Seghizzi; después de las 22, llegaron el Dr. Beltramino y Sr. Echarte.

Créese que el lunes próximo habrá número y que el Concejo tratará de resolver todos los asuntos pendientes, antes del 31 del mes en curso, fecha en que termina el actual período de sesiones.

Fondos para la Junta

Le fueron entregados a la Junta de Pensiones la suma de pesos 58.626,98 por concepto de descuentos de sueldos a la administración.

Notas

MASCAR MAS

El Club de Madres que actúa en la ciudad de Buenos Aires ha organizado una original propaganda. Hace desfilar por las calles de la urbe un gran camión automóvil repleto de niños vestidos con sus limpios delantales blancos. Los chicos avanzan por las calles de la ciudad cantando un estribillo que dice:

"Mastique más y coma menos que vivirá más y gastará menos".

Cuando el monumental camión avanza por Florida, Corrientes, Avenida y demás calles del centro, donde se supone que viven los [illegible] de Gargantúa y discípulos de Brillant Savarin, la cantilena de los chicos adquiere un tono humorístico. Los gordos [illegible] de la recomendación infantil. Eso de masticar mucho para comer poco implica una absurda dispersión de energías mandibulares, además de lo grotesco que resulta hacer ese ejercicio en [illegible]. Más práctico resulta el procedimiento norteamericano de la goma de mascar, equivalente transformado del vacío chupete infantil.

Pero cuando el cantante camión de los niños circula por las calles sucias de Barracas o por las pintorescas y proletarias arterias de la Boca, o cuando se interna por Lanús o por cualquier barriada de gentes pobres, desocupadas, de buen apetito y mala comida, la canción de los chicos suena un tanto a mofa. ¡Van a decirles a esas gentes que por necesidad se alimentan poco: coma menos y mastique más! Por allí la norma higiénica, que recomienda el club de madres es rigurosa y unánimemente respetada desde hace un [illegible], no como al masca. Esa pro[illegible]

Municipales

No ha regresado el intendente

No se confirmó la noticia del regreso del intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, que se suministró ayer en el D. Ejecutivo. El intendente no ha vuelto aun de Buenos Aires. Se le espera de un día a otro.

El horario para el funcionamiento de las radios

La Inspección General dirigió una nota a los señores Torres Pinna, establecidos con casa de comercio en la calle Juan J. Paso y Saavedra, previniéndoles que deben observar el horario fijado por ordenanza, para el funcionamiento de los aparatos receptores de radio.

Los toldos de las casas de comercio

Dióse un plazo de 48 horas a la firma González y Salcedo, para que coloque a la altura reglamentaria de 2.50 metros, el toldo que posee en su propiedad de la calle San Martín [illegible].

Por el mismo motivo, la Inspección ha pasado nota a los propietarios de la Farmacia Goupillaut, calle San Martín 2255, y Elías Stroven, San Martín [illegible].

Noticias varias

Concedióse licencia de 15 días a partir del 30 del corriente, al señor Gaudencio Sattini, jardinero de la de la Sección Plazas y Paseos.

Igual tiempo de licencia concedióse al señor Fernardo Peyret, empleado de la Dirección de la Asistencia Pública, designándose para reemplazarlo al señor Alcides Baggi.

Fiscalía de Estado

El impuesto a la nafta

Los señores R. Sarsotti y Cía. han solicitado del M. de Hacienda, que se declare comprendidos a los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, dentro de la tolerancia que para el cobro del impuesto a la nafta establece el decreto reglamentario de la ley 2157. El Fiscal de Estado, de acuerdo con lo resuelto en un pedido de la West India sobre el mismo concepto, ha aconsejado se acceda a lo solicitado.

Permiso para surtidores

La Comisión de Fomento de Avellaneda consultó al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, sobre concesión de permisos para la explotación de surtidores de nafta. El Fiscal, evacuando la consulta, dice que si se trata de conceder permiso con el carácter de exclusividad o por un término mayor de dos años, debe requerirse la aprobación legislativa, pues sólo a ésta compete la concesión de privilegios compatibles con la constitución.

La Crisis Ministerial Tiende a Convertirse en Crisis de Partido

Esta noche — ha dicho el gobernador — se producirán novedades

[illegible] ministros. Desde Esperanza han informado que el ministerio de Hacienda había sido ofrecido al diputado nacional señor Rodolfo Wiemet. En esta ciudad, se asegura insistentemente que el doctor Gregorio Parera abandonará su banca para desempeñar el cargo de ministro de Gobierno. El doctor Furno y el diputado Bellares, también son candidatos en la opinión pública.

A juicio nuestro, los candidatos ciertos son otros; dos, por lo menos vendrán de Rosario, porque el gobierno no podría mantenerse sin el apoyo de los del sur.

Más aún... En las conversaciones entre los interesados con el propósito de mantener la unidad partidaria no se ocultaba que lo ocurrido dejaría una experiencia importante, de suerte que muchos errores serían rectificados. Una [illegible] a tiempo, se decía, que ha sido aprovechada y que no se repetirá.

SE COMPLICA EL ASUNTO

No obstante el optimismo que reinaba hacia media noche, el asunto tomó un aspecto inquietante. La renuncia ministerial se convirtió en disidencia partidaria.

Aparecieron las definiciones de "listas". Antelistas, Bordabeheristas, Pareristas, etc. y se afirmaba que pocos y sur reiniciaban la lucha. El ministro de Gobierno, se agregaba, ha sido tomado de blanco, y contra él tiran desde varios puntos.

La presencia del diputado doctor Vicente Pomponio en esta capital aumentaba los comentarios. Unos afirmaban que el viaje obedecía al propósito de aconsejarle al gobernador que le aceptase la renuncia al doctor Antelo; otros en cambio, aseguraban que sus gestiones tendían a limar asperezas.

EL DR. GREGORIO PARERA

Aparece como un [illegible] y con posición definida. El doctor Parera, se dice, está trabajando tenazmente, con la tenacidad que pone en aquellos actos que [illegible] sus ideas y sentimientos. No es hombre de espectáculos, pero lleva anotado día por día todo el movimiento administrativo y cada anotación le sirve para formarse un juicio de índole política.

El doctor Parera, puesto en acción, está sordido [illegible].

INFORMACION DEL DOCTOR MOLINAS

Temprano se retiró el Dr. Molinas de su despacho. Hacia las 12 horas recibió a los periodistas, a quienes manifestó que que las cosas estaban como anoche, agregó que en las últimas horas de hoy se producirán novedades.

Interrogado [illegible] su impresión y qué final tendría la crisis, se limitó a contestar que no podía adelantar opinión alguna. Ya saben ustedes, añadió, que en los asuntos políticos es imposible adelantar juicio, porque la realidad los destruye.

Lo que puedo decir es que, en mi sentir, esta noche se producirá la solución de la crisis.

CANDIDATOS EN DANZA

El comentario público ha iniciado ya la danza de los candidatos. Son muchos los nombres que se barajan, descontándose la aceptación de las renuncias de los tres

NO HA RENUNCIADO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Al salir del despacho del gobernador de la provincia, encontramos al Presidente del Consejo de Educación ingeniero Dante Ardigó, a quien le solicitamos datos referentes a política.

El ingeniero Ardigó guardó reserva, pero nos dijo que era inexacta la noticia que lo daba como renunciante a su puesto. Agregó que visitaba al doctor Molinas para lograr fondos destinados a los maestros.

LA ATENCION DE LOS DESPACHOS

De los ministros, sólo el de Instrucción Pública concurrió a su despacho. En Hacienda se hizo presente el doctor Napoleón Pérez, ministro interino.

Más sobre el manifiesto de los legisladores demócratas

Muchas leyes, contrariando el sabio principio de la [illegible]

El grupo parlamentario oficialista ha creído conveniente defenderse de la crítica que le ha formulado la opinión pública. Con tal fin ha redactado un manifiesto que hemos publicado en la parte de mayor interés, manteniendo así la posición de independencia que caracteriza a este diario.

Ayer hemos señalado los errores cometidos por la representación demócrata en orden a las leyes impositivas y hoy nos referiremos a la afirmación según la cual: "a la esterilidad incurable de las Legislaturas del pasado, ha opuesto una actividad de la que nadie puede dudar".

Efectivamente es así; mas es bueno que los señores legisladores tengan en cuenta que la construcción del Duomo de Milán, se inició hace siglos, y que por sólido y por hermoso mantendrá por siglos la admiración del mundo.

No es, pues, la cantidad la que puede enaltecer el mérito de una obra. Con sólo descubrir la existencia del yodo Courtois pasó a la historia, no así los millares de aspirantes al éxito que pretendieron fabricar medicamentos sin eficacia precisa.

Muchas leyes ha sancionado la Legislatura actual pero, ¿son buenas? Esa es la cuestión. Leyes tan importantes como las denominadas de Moratoria e Imperio, no pueden merecer un juicio favorable. La primera no es una ley en el

El sábado inglés en el Matadero

Después de haber logrado [illegible] el descanso dominical en el Matadero Público, [illegible] la forma de que en el mismo se cumpla la ley llamada del sábado inglés.

En efecto, en la Casa Municipal informaron hoy a los periodistas que en virtud del decreto dictado recientemente por la Intendencia a los fines del cumplimiento de las leyes de descanso dominical y sábado inglés en el Matadero de Las Flores, mañana sábado, la matanza comenzará a las cinco horas de la madrugada, a fin de que la carne pueda ser traída a la ciudad antes del mediodía, para preservarla de los puertes calores.

Socorros Mútuos "La Confra[illegible] en los mercados y puestos externos de [illegible] animales faenados con más de 48 horas de anticipación, conservada en el frigorífico del Mercado Central y frigorífico particulares.

Las condiciones del tiempo

Ha llovido en el Sur

En la madrugada de hoy se produjo un cambio brusco de las condiciones del tiempo. Fuerte viento del Sur acompañado de nubes refrescó el ambiente.

Esta mañana el cielo estaba seminublado, con amagos de tormenta en distintas direcciones. Por la tarde, se despejó.

La temperatura mínima registrada esta mañana en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué de 18 grados y 5 décimos; máxima de la tarde, a la sombra, 31 grados. El barómetro marcó 57 mms.

En el Sur de nuestra provincia y en Córdoba, ha llovido esta madrugada. Según datos del F. C. S. F. llovió en Rosario 4, F. Moya 3, Maciel 15, Villa María 18, Arroyo Algodón 7, La Playosa 6, Carrilobo 6, Pozo del Molle 8, Las Varas 10, S. M. Laspiur 5, Quebracho Herrado 7 y Josefina 7 mms.

El Correo Central informa que en Tostado llovió 19 mms.

Inspección Nacional de Escuelas

La presentación de la carta de ciudadanía por el personal extranjero

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto y a sus efectos lo comunicó a la Inspección Nacional de Escuelas de Santa Fe, prorrogar tres meses más el plazo acordado hasta el 31 de diciembre del año en curso, para que el personal docente y administrativo presente las respectivas cartas de ciudadanía.

De acuerdo con esta resolución, el personal extranjero podrá llenar ese requisito hasta el 31 de marzo de 1933.

Entre el personal docente de las escuelas primarias nacionales de la provincia de Santa Fe, hay alrededor de 50 extranjeros, de los cuales ya presentaron sus cartas de ciudadanía 30, entre estos varias mujeres.

Cuestiones obreras

Sindicato de los Trabajadores de la Pesca

Como se había anunciado en oportunidad, asistió a la reciente asamblea del Sindicato de los Trabajadores de la Pesca, especialmente invitado por la comisión del mismo, el intendente municipal de esta ciudad. Y fué una asamblea de sindicato organizado debidamente, desde el 2 de septiembre y se de un grupo de pescadores.

Estos trabajadores expusieron al señor intendente la causa del [illegible] del gremio, haciendo resaltar que los acopiadores les pagan una insignificancia por el producto en la costa, y luego lo expenden a precios de carestía.

Entre los propósitos manifestados por los pescadores, figura el de proveer ellos directamente al consumidor, vendiendo a más bajo precio que los acopiadores y compensando mejor su esfuerzo.

Espontáneamente presentóse un tripulante desertor

Es un menor

Esta mañana a las 9 horas se presentó espontáneamente a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, constituyéndose detenido un menor llamado Walter Eckhoff, alemán, de 15 años de edad, a quien buscaban las autoridades por haber desertado del vapor germano "Frigia", que zarpó de Diamante con rumbo a Europa, a fines del presente año.

Manifestó el menor Eckhoff que vino de Diamante a Santa Fe por encontrarse radicado en ésta un amigo suyo.

Quedó alojado en la Subprefectura en calidad de detenido, hasta tanto se resuelva su caso la Dirección de Inmigración.



Asociación de Ex-alumnas del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario.

En la tarde de ayer ha quedado constituída la Asociación de ex-alumnas del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario.

Desde tiempo atrás veníase hablando en este sentido, habiendo seguido tales gestiones una marcha tan exitosa como el resultado de que damos cuenta, noticia que ha sido vivamente comentada en nuestro medio donde el colegio de referencia cuenta con muchas simpatías.

En carácter de asociadas, han ingresado a la novel institución numerosas y conocidas señoras y señoritas de esta capital.

En la reunión de ayer, después de debatirse animadamente diversos aspectos del interesante asunto, procedióse a la elección de las autoridades de la asociación, cuya comisión directiva quedó constituída en la forma siguiente:

Presidenta, señora Delia Samberino de Molinari; vice, señorita Laura Pujato; secretaria, Susana Müller; pro, Georgina Beltramino; tesorera, María Delia Crouzeilles; pro, María Eulema Ambrosio; bibliotecaria, María Elena Daubert; consejeras: señoras Blanca Broquin de Lamourette, Argentina Ronchi de Andreu, María Elena Candioti de Sarsotti, Wanda Bello de Peresutti, María Lola Paseggi de Puccio y María Luisa Morisot de Bello.

Vocales: señoras Blanca Argüelles de Garibay, Esmeralda Ballat de Minervini y Sara Tobal de Marelli; señoritas Sara [illegible], Aurora Argüelles, María Mercedes García, Catalina Diambri, Teresa Nalda de la Maia, Sara Candioti, Juana Tarelli y Sara García.

Demostración.—

[illegible] de la vida de soltero el señor [illegible] Ormaechea, que en breve contrará enlace, sus numerosos amigos le ofrecieron anoche una comida en un restaurant del Parque Oroño, que alcanzó proyecciones muy felices.

En tal oportunidad se pusieron ampliamente de manifiesto las simpatías que rodean al obsequiado.

En el Lawn Tennis—

Mañana a las 21 y 30 horas tendrá lugar en la sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club, la cena organizada por un grupo de entusiastas socios de la entidad y de la que han de participar numerosos y conocidos elementos de nuestra capital.

Dado el interés que alrededor de la reunión existe, cabe descontarse el éxito de la fiesta.

Hasta la fecha, dicha comida cuenta con las siguientes adhesiones:

Señoras: Magdalena San Julián de Milia, Isolda Caillet Bois de Bayer, Irene A. de Souladié, Rosaleen Caillet Bois de Irigoyen, Georgina Cervera de Garland, Mercedes Puig de Smiles, Teresa Pi de Vardaguer, Emilia Trucco de Caffaratti, Carolina Pérez de Norman.

Señoritas: Aurora Argüelles, Alicia Souladié, María Aurelia Petrina Herta, Angélica Bullrich, Pirucha y María Delia Crouzeilles, Mercedes Smiles, Beatriz Candioti Cervera, María Amparo Espino, Martha Souladié, Mima y Elena Cervera Pedezert, Titi, Nina y Magdalena Caffaratti, Leonor y Porota Milia, Dora Spengler, Raquel Castells Petrina, Camucha y Virginia Berraz Mai, Isolina Candioti Perret, Susana Vardaguer y Josefina Candioti Perret.

Señores: Federico Milia, Sixto Bayer, Alex Jordan, Germán Rohm, Juan Samatán, Carlos Escriña, Roberto Smiles, José Vardaguer, Raúl Samatán, Roberto Cervera, Enrique Candioti, Juan Carlos Crouzeilles, Juan Alberto Méndez Casariego, Hugo Fummagalli, Egidio Caffaratti, Luis Souladié, Eduardo Gschwind, Cyril N. Garland, Hugo Giménez, José Cossettini, George Bullmer, George Smiles, José Cervera, Urbano Samatán, Roberto Tettamanti, José Gómez Cullen, George Lena y otros.

Bautizo—

El lunes próximo le serán aplicadas las aguas bautismales en la iglesia San Miguel de la ciudad de Paraná, a un niño de los esposos doctor Juan Monti y doña Delia Mahieu, el que llevará los nombres de Juan José [illegible].

Serán padrinos en esta ceremonia la señora Delia Wilde de Mahieu y el señor Francisco Ordano.

Con este motivo partirán de esta ciudad la señora Delia Wilde de Mahieu y su hija Toti.

Para la sección "SOCIALES" debe llamarse a los siguientes teléfonos: U. T. 6746 y 5923 y S. T. 12378

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús - (Hnas. Esclavas)—

El lunes próximo, a las 18.30 horas, se iniciará la primera tanda de conferencias espirituales en el colegio mencionado.

Estas conferencias están destinadas a las señoras y niñas católicas que, apartándose por tres días de todos los lazos que la ligan al mundo, deseen dedicarse por entero al Divino Jesús, a su Santísima Madre y a la instrucción y meditación de los misterios de la santa religión.

A no dudarlo, conociendo el espíritu eminentemente católico de nuestra sociedad, la realización de estas conferencias en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que dirigen las Hermanas Esclavas, ha de resultar toda una hermosa demostración de fe.

Fallecimiento—

Ha tenido sensible repercusión en nuestro medio, la noticia del fallecimiento del joven José Manuel Collados, aventajado estudiante del Colegio Nacional, motivo por el que sus familiares reciben expresivas manifestaciones de condolencia.

En el acto del sepelio de sus restos que se verificó esta tarde en el cementerio municipal, hiciéronse presentes numerosos amigos del malogrado joven y una delegación de profesores del Nacional, encabezada por el rector de la institución doctor Antonio Juliá Tolrá, quienes depositaron sobre la tumba una corona de flores naturales.

En tan penosa ocasión hizo uso de la palabra el bachiller señor Oscar Espino, poniendo de relieve las condiciones del extinto.

Cumpleaños—

El 22 del corriente cumplirá años la señora Carmen Depetris de Iturraspe, grata causa por la que se verá muy cumplimentada por sus amistades de nuestra ciudad.

—El 26 del corriente, celebrará la fecha de su natalicio la señorita Emma Garzón Guerra, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

Mañana celebrará su cumpleaños la niña [illegible] Fundy, grata causa por la que será muy agasajada por sus amistades.

Casamientos.—

En la tarde de ayer, quedó consagrada la unión matrimonial de la señorita María Teresa Tobal y el señor Félix Porta, pareja relacionada en esta capital.

En la ceremonia religiosa, verificada en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, actuaron de padrinos la señora [illegible] Tobal de Marelli y el ingeniero Hipólito Marelli, atestiguando las actas del civil, el ingeniero Antonio Maldonado y don Ricardo Asworth por el contrayente y los señores Hipólito Marelli y Antonio Toledo por la novia.

Con tal motivo han sido muy congratulados por sus amistades los nuevos esposos.

Mañana a las 21 horas, en la iglesia Catedral Nueva se celebrará el enlace de la señorita Catalina Fanelli con el señor Agustín F. Rugna, jóvenes relacionados en esta capital.

Testimoniarán este enlace los señores Pascual Romito y Santiago Fanelli, por parte de la novia y los señores Carlos Pane y Antonio Rugna, por parte del novio, actuando de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Pascual Rugna y la señora María Vda. de Fanelli.

Con tal motivo, los novios verán exteriorizados los aprecios que han sabido captarse de sus numerosas amistades.

El 19 del corriente mes, se realizará el enlace de la señorita Sara Prieto con el señor Rodolfo Ormaechea ambos extensamente vinculados en esta capital.

Actuarán de padrinos doña Antonia O. de Ormaechea y don Domingo Ormaechea testificando el acto civil don Manuel Ormaechea y don Roberto Prieto Rapela.

Esta boda dará lugar a la realización de una reunión íntima en casa de la novia, viéndose por tan feliz motivo los desposados muy felicitados por sus relaciones.

—En la Capital Federal ha sido fijada para fines del corriente mes, la fecha del casamiento de la señorita María Esther Perazzo con el señor Fernando Albert, causa por la que serán muy congratulados por sus numerosas amistades.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

UNA CAMPAÑA CARITATIVA EXITOSA

La prestigiosa entidad del título, que, aparte de sostener el Hospital de Caridad, cumple con una vasta acción benéfica, ha dado fin a su colecta anual. Todo Santa Fe, puede decirse sin temor a errar, ha participado en carácter de donante en esta cruzada en favor de la mencionada casa de salud, poniéndose nuevamente en evidencia, en oportunidad del triunfo logrado, los prestigios que rodean a la Sociedad de Beneficencia.

Todo comentario alrededor de la labor desplegada por las animosas señoras de dicha institución, obvia, pues las cifras hablan con más claridad que nada en favor de la entidad, puesta al servicio del más plausible humanitarismo.

A continuación, publicamos la lista especial de la colecta, a cargo de las señoras Manuela Virasoro de Busaniche, presidenta de la Sociedad de Beneficencia y de doña Regina Vionnet de Beltramino, su incansable colaboradora. Lo recaudado por estas dos señoras alcanza a la respetable suma de $ 5.535, que, agregado a lo recogido por las demás señoras da un total de $ 9.091.15.

La lista de las señoras de Busaniche y Beltramino se descompone en la forma siguiente:

Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia $ 1.000; Sociedad Anónima Cervecería Santa Fe 500, Sociedad Anónima La Forestal Argentina 500, Colecta (de un grupo de rotarianos) 328, Ruperto Aguirre y señora 300, Carlos Fuhrken 200; doctor Francisco Beltramino y señora 200, Casa Roca Soler 200, Sofía E. de Sotomayor 200, Carlos Sarsotti e hijos 200, Dr. Abel Furno y señora 200, Bolsa de Comercio 200, José Marconetti e hijos 100, José Vionnet y señora 150, Diego Hnos. 100, Sociedad Telefónica 100, Sociedad Rural 100, Angélica C. de Rodríguez 100, Rotary Club 100, Guiller. Bauer y señora 100, Amalia y Jeroma Cullen 60, El Sportsman 50, Cía. Central Argentina de Electricidad 50, Nicolás Botta y Hnos. 50, La Bovril Ltda. 50, Rosa Z. Clucellas 50, Cervecería San Carlos 50, Droguería Las Colonias 50, Piccardo y Cía. Ltda. 50, Gath y Chaves 50, Banco de Italia y Río de La Plata 50, Cía. General de Fósforos Sudamericana 50, Juan y José Drysdale 30, Lutz y Ferrando 25, Almacenes de La Liquidadora 25, Bunge y Born Ltda. 25, Unión Telefónica 25, Sociedad Crédito Territorial 50, Bazar La Liquidadora 20, Banco de Londres América del Sur 20, Luis de Ridder 20, Banco El Hogar Argentino 20, Roque R. L. Cassini 20, Chocolate Aguila Saint Hnos. 20, Club de Regatas Santa Fe 15, Sucesión Balma 15, Ignacio Iturraspe 10, Blas Gallo e hijos 10, Ciudad de Messina 5, Guastavino e Imbert 5.

Reunión.—

En el día de ayer celebró su cumpleaños la señorita Mercedes Lassaga, niña que entre sus relaciones de nuestra sociedad cuenta con muchos afectos.

A fin de testimoniarle sus simpatías un grupo de sus amistades pasó por su domicilio organizándose una atrayente reunión.

Participaron de la misma las siguientes señoritas: Esther y Marina Iturraspe Rodríguez, Elena Lozano Morcillo, Nelly Dana Montaño, Sara Grepin Galisteo, Nata y Chicha Giménez, Delia Hidalgo, Selva Román, Lidia Lassaga, María Elena Veguillas Rueda, Selva Garzón Guerra y un grupo de caballeros.

Misas—

Mañana en la iglesia de N. P. San Francisco, se rezarán misas, a las 8 y 30 horas, en sufragio del alma del señor Telmo Echagüe, culto que se verá sin duda, muy concurrido por las amistades de los deudos del extinto.

—En sufragio del alma de la señora Dominga Bovo de Zerbini se rezaron misas esta mañana en la iglesia Catedral Nueva, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su reciente fallecimiento.

En sus oraciones los deudos de la extinta fueron acompañados por sus familiares.

—Rogando por el descanso del alma de Da. Cenobia Picazo, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Ntro. Padre San Francisco.

Dicho culto congregó a numerosos fieles.

Invitaciones—

El Círculo Parroquial de San Juan Bautista, invita a sus asociados a la peregrinación que el domingo próximo a las 6 y 30 horas partirá de Alvear y B. Gálvez con destino a Guadalupe, en homenaje del nuevo obispo de la diócesis Monseñor Nicolás Fasolino.

—Se invita a las socias del Círculo de Damas Católicas de la iglesia Matriz, a la peregrinación que el 18 del corriente se efectuará a Guadalupe, como adhesión espiritual al nuevo obispo diocesano, Monseñor Fasolino.

Como punto de reunión se ha fijado el Colegio de San José Adoratrices, a las 6 y cuarto.

—La Presidenta del C. D. de Damas Católicas de la iglesia del Carmen, invita a sus consocias a la peregrinación del domingo, en honor de Monseñor Fasolino.

—La Reverenda Madre Superiora del Colegio de las HH. Esclavas invita a todos los centros, con sede en dicho establecimiento, a concurrir a la peregrinación del 18 del actual en honor de Monseñor Fasolino.

Aniversario matrimonial—

Ayer han celebrado una nueva fecha de su vida matrimonial los esposos don Ernesto Villaggi y doña Lydia Fereyra López matrimonio relacionado en esta capital.

Por tan feliz motivo han sido muy felicitados por sus allegados.

La Semana del Niño de Ca[illegible]—

En el acreditado establecimiento del epígrafe se ha iniciado con gran éxito la semana dedicada especialmente a los niños, y que trae aparejada para las madres multitud de excelentes oportunidades de [illegible] buena compra.

La "semana del niño" durará hasta el 21 del corriente, ofreciéndose en ese transcurso, precios verdaderamente excepcionales.

El sorteo de "Las Delicias"—

Como es costumbre en sus días de moda, "Las Delicias" sorteó hoy entre la concurrencia femenina una de sus bonitas muñecas Baurés, que se exhiben lujosamente ataviadas de crep georgette en las vidrieras de la institución.

La sección vermouth estuvo asimismo amenizada por el buen conjunto "Splendid".

Enfermos—

—Se restablece el Dr. Domingo Pujato.

—Restablecido el niño José Eduardo Aragón Bayo.

—Mejor el señor Enrique Bétemps.

—Tiende a un total restablecimiento la salud del señor Enrique Estrada Bello.

—Restablecida la niña Cuca Antonini Perazzo.

Veraniegas—

—A Río Cuarto la señora Adela O. de Fotheringam y las señoritas María Rosa Fotheringam y Martha Tejerina.

—En breve a Carlos Paz (Córdoba) don Aurelio Rodríguez, su esposa doña Matilde Samper y sus hijos.

—A La Falda, las señoritas Susana Raquel y Anita Mac Rat y el señor Emilio Carlos Castellví.

Viajeros—

—De Paraná, la señora Delia Mahieu de Monti y su hijito.

—De Paraná el Dr. Edmundo Reula.

—De Esperanza y a Buenos Aires, el señor Rodolfo B. Lehmann.

—De San Eugenio la señorita Shisha Alemán García Valdez.

—De Córdoba, el Dr. Pío M. Olcese.

A Rosario los señores Pablo E. von Finck y Wolfkan Wiesand.

—A Córdoba el señor Marcelo R. Trempert.

—De Buenos Aires la señora [illegible] de Bayer y sus hijos.

—De Malabrigo el señor Alejandro A. Roussy.

—A Paraná los señores Eliseo Candioti y Omar R. Roussy.

—De La Pelada la señora Margarita N. de Mayoraz, el Dr. Lorenzo de la Torre, su esposa Da. América Mayoraz y sus hijos y las señoritas Dora Bullo Mayoraz y Juana y Porota de la Torre.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Juan María, hijo de Segundo Lares y de Uránida A. Acosta.

6 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

N. N. Olgín, argentino.

2a. SECCION

Defunciones—

Orlanda Duarte, argentina, 17 años.

Serafín M. Lencinas, uruguayo, [illegible] años.

José M. Collados, argentino, 20 años.

N. N. Pontes, argentino.

José García, argentino, 5 meses.

Francisco González, argentino, [illegible] años.

Nacimientos—

Emilio Ovidio, hijo de Patricio Ramírez y de Justa Cameron.

Nélida Beatriz, hija de Ivone [illegible] y de [illegible]na Dueñas.

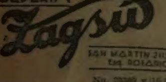
8 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Formuló denuncia por hurto en la Com. de L. Paiva

La policía de Laguna Paiva está haciendo diligencias tendientes a dar con el autor o autores de un hurto del que ha sido víctima el señor Juan Lischenko, domiciliado en Campo Andino.

Según el denunciante, personas que desconoce le han llevado monturas, arreos y objetos que justiprecia actualmente en 40 pesos.

Lischenko acusa a una persona que ha sido detenida. Tiene conocimiento el juez en turno.



Al verse rechazado sacó un revólver y disparó sobre su esposa

Anoche, poco después de las 22 horas, frente a una casa de calle Tucumán, un hombre exasperado estuvo a punto de originar una tragedia. Fué allí para rogar a su esposa, de la que se hallaba separado, reanudar la vida en común y al verse rechazado sacó un revólver e hizo fuego.

Según la seccional sexta, anoche a las 22 y 30 horas, Juan Costa Rivas, argentino, de 28 años de edad, domiciliado en 9 de Julio [illegible] llegó hasta la casa de calle Tucumán 2861 y pidió hablar con su esposa Etelvina Beatriz Visconti, argentina, de 18 años de edad, de la que está separado judicialmente.

Etelvina salió al llamado, estuvo hablando con su esposo, pidiéndole éste volver a vivir juntos a lo que ella se negó, asegurándole de que no volvería más con él. La respuesta echó por tierra todas las esperanzas de Rivas, quien, exasperado sacó un revólver y disparó sobre su esposa. Por fortuna Rivas no dió en el blanco. La alarma trajo al vecino Arturo Cabral que se interpuso entre Rivas y la esposa de éste, llegando poco después personal de la sexta.

Rivas se encuentra detenido y bajo sumario.

Un chico que iba "colado" en el guardabarros de un camión sufrió un grave percance

A dos kilómetros y medio de Margarita, departamento Vera, ayer a las 14 horas sucedió un accidente de tráfico de graves consecuencias para Jerónimo González, argentino de 14 años de edad.

Informaciones llegadas dicen que, camino a La Nicolasa, corría un auto-camión cargado con bolsas de lino y piloteado por Américo Repetto. Detrás del camión corría González con el propósito de "colarse". Se hallaban a dos y medio kilómetros de la población cuando González logró prenderse al guardabarros derecho trasero, viajando así cien metros. A esta altura el menor se dió cuenta que los dos perros de su propiedad, que hasta antes de subir al camión lo seguían, habían quedado rezagados. Temeroso que los animales se extraviasen, González se largó del camión en marcha.

El conductor Repetto, que iba ajeno a todo, dice que oyó un grito y detuvo el vehículo. El menor tendido en el suelo sangraba de la cabeza y la cara, presentando una herida de consideración. Solicitados los servicios del médico Dr. José Antonio Hartman, ha informado que el estado del pequeño es desesperante.

La policía dice que González al arrojarse del camión se golpeó contra la tasa del vehículo en marcha. El conductor Repetto se encuentra detenido y bajo sumario.

Tiene conocimiento el juez en turno.

En el Río Salado pereció ahogado un menor bañista

Informaciones llegadas de San Justo, dan cuenta de un accidente que le costó la vida a José María García, argentino, de 11 años de edad. Según la policía, el menor García se bañaba, junto con otros chicos de su edad, en el Río Salado y pereció ahogado. Refieren los acompañantes que García se alejó demasiado de la orilla y luego, llevado por la corriente, no pudo volver. Los pequeños lo vieron desaparecer en las aguas sin poder hacer nada en su ayuda. La policía ha iniciado trabajos de rastreo los que no han dado resultado.

Trataba sacar agua del pozo, cayó al interior, y se ahogó

Anteayer, a filo de las 17 horas, en Villa Trinidad, departamento San Cristóbal, sucedió un percance que fué de fatales consecuencias para Luis Giménez, argentino, de 3 años de edad.

El pequeño Luis cumpliendo una orden de sus padres, se acercó hasta el pozo de balde, sito en los fondos de la finca, para sacar agua fresca. Parece que mientras realizaba su trabajo el menor se acercó demasiado al pozo y vencido por el vértigo cayó al interior. Los familiares de Luis, ante la tardanza fueron en su busca sin encontrarlo; minutos más tarde se dieron cuenta del percance.

Extraído el cuerpo inanimado del pequeño fué examinado por el médico del lugar quien informó que había perecido por asfixia por sumersión.

Del suceso ha sido informado el juez en turno.

Los detuvo personal de investigaciones

Personal de Investigaciones detuvo anoche, a las 20 horas, a Hilario Barreto, Dora Avelina Aguiar, José Dionisio Escobar (a) "Chileno", Juana A. Pereyra y Matilde Godoy Pérez, a los que sumaria en averiguación de los delitos 125 y 126 del Código Penal. De la nueva ha sido informado el juez en turno Dr. Victorio Palomeque.

Con un palo tomó a golpes a su mujer

La seccional cuarta ha iniciado sumario a raíz de un desorden sucedido en las primeras horas de anoche, del que fueron protagonistas Miguel Leyes y su compañera Petrona Aranda.

Según la policía, Leyes y su compañera tuvieron un cambio de palabras tras del cual el primero armóse de un trozo de madera y la tomó a golpes. Al intervenir la policía se comprobó q' la Petrona presentaba una herida en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo. Leyes se encuentra detenido.

Le robaron chapas por valor de $ 70

En horas de anoche se presentó a la comisaría de Laguna Paiva el señor Carlos Alberto Mora, vecino del distrito.

Según el denunciante, personas que desconoce, en circunstancias que no puede precisar, de su domicilio le hurtaron varias chapas de zinc las que justiprecia en la suma de 70 pesos.

El denunciante cree que una persona, cuyo nombre ha facilitado, quizás no sea ajena al hecho. La policía hace averiguaciones.

TRIBUNALES

FIANZA ACEPTADA

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, aceptó la fianza propuesta por el señor Francisco Martínez Ballesteros para ejercer su profesión de Martillero Público, fianza de la señora Adriana Chamorro de Martínez Ballesteros.

SE REVOCO UN PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE JUBILACIONES

Accidente de trabajo

Un fallo de importancia ha dictado hoy el Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe. El 26 de noviembre de 1932 el doctor Miguel Casañas en nombre y representación de Miguel Gadea, gestionó de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la jubilación extraordinaria en virtud de haber sufrido un accidente trabajando como chauffeur del Cuerpo de Bomberos de La Capital, accidente que le produjo lesiones y la rotura de los dedos de la mano derecha, imposibilitándolo para el trabajo.

La Junta resolvió: No hacer lugar al pedido de jubilación extraordinaria. Fué entonces que el doctor Casañas interpuso el recurso contencioso administrativo que acaba de fallar el Superior Tribunal. Revoca el pronunciamiento de la Junta de Jubilaciones y Pensiones y declara que Miguel Gadea tiene derecho a la jubilación extraordinario que determina el artículo 22 segundo caso y 24 apartado tercero de la ley 2002, con costas. En $ 180 los honorarios del doctor Miguel Casañas. El Tribunal, de acuerdo a las pruebas ofrecidas por el abogado representante del accidentado llega a la conclusión de que es indudable que la ley en vigor, tratándose de jubilaciones extraordinarias por inutilización de actos del servicio sólo requiere que ella tenga carácter permanente y lo inhabilite para desempeñar un puesto equivalente en la administración o en los organismos comprendidos en esta ley, todo lo que en este caso se ha probado.

SOBRE ENTREGA DE HIJOS

La Sala dictó resolución confirmando el auto apelado en el juicio Ana María Rivero y Hornos contra Luis Spedaliere, sobre entrega de hijos.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DESALOJO

Revocada

La Sala de 3er. turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en el juicio que sobre desalojo sigue Francisco Greia contra Marcelino Márquez, para resolver la apelación contra la sentencia que rechazaba por improbada la acción. La Sala revoca ese pronunciamiento y condena al demandado al desalojo del inmueble dentro de [illegible] días. [illegible] Hace lugar a la acción la Sala teniendo presente que con la prueba emergente de las medidas preparatorias del presente juicio y del que por [illegible] la falta de cumplimiento por el arrendatario demandado de la obligación de pagar el precio en especie que el contrato le imponía, y, por consiguiente el derecho del propietario a tenerlo por rescindido de acuerdo al artículo 15 de la ley de Arrendamientos Agrícolas.

INTERPRETACION DE LA LEY PROCESAL

La sala de tercer turno por la secretaría Sobrero, dictó resolución, para resolver la apelación interpuesta contra el auto del juez de Instrucción que ordena la libertad del nombrado y el archivo del sumario. La sala revoca ese auto debiendo bajar los autos al juzgado de origen a los efectos pertinentes. Establece la Sala que desde el punto de vista de la ley procesal no se admite el archivo de las actuaciones judiciales de la naturaleza de la presente, pues, si el señor juez estima que el delito no ha sido perpetrado o que el hecho probado no constituye delito, debe ajustar su decisión al artículo [illegible] del C. P. en lo criminal que establece la manera de solucionar el juicio, cuando existen detenidos o simplemente acusados cuando se hallen en libertad.

RECUSACION

La misma sala hace lugar a la recusación formulada al vocal doctor Gervasoni en el juicio Primo Mainetti y otros contra Rudecindo Pereira, cobro de pesos.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la [illegible] nominación, doctor Amadeo, por la secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Robert, Pusterla y Cía. contra Esteban J. Camacho.

Se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas por no haber opuesto excepción alguna. En $ 300 los honorarios del doctor Matturin.

JUICIO POR COBRO DE PAVIMENTO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, dictó fallo en el juicio que por cobro de pavimento sigue Dickerhoff y Widmann, contra Tomás Tuella, confirmando improcedentes las excepciones de inhabilidad de título, falsedad y nulidad y manda llevar adelante la ejecución por el capital y costas. Establece el juez que en el presente caso se trata del cobro del valor de pavimento, construído frente a la propiedad del demandado de acuerdo a la ley provincial 84 y ordenanzas municipales 2142 y 2504 las que no han sido tachadas en legal forma, siendo procedente, entonces, la demanda.

APERTURA DE CONCURSO CIVIL

El juez de la segunda nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha declarado abierto el concurso civil del vecino de Villa Ana, departamento General Obligado, Miguel Maggio. Es a pedido del Banco de la Nación Argentina acreedor por $ 3.100. Se nombró síndico al doctor Olinto A. Pividori.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El mismo juez por la misma secretaría, nombró tutor dativo de los menores: Nelly Amalia y Roberto Gentile, al propuesto Salvador [illegible], con las facultades de ley.

AUTORIZACION

El mismo juez y misma secretaría, concedió la autorización solicitada por la administradora de los bienes de la sucesión Emilio José Lager, doña Anita Borgogno de Lager para vender el inmueble ubicado en Grutly, departamento Las Colonias.

SENTENCIA JUICIO DE DESALOJO

El juez de la tercera nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que sobre desalojo sigue Francisco Mottura contra Vicente Basile. Hace lugar a la demanda. En consecuencia condena al demandado a desalojar el inmueble que ocupa dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública a pedido de parte si así no lo hiciera. Con costas. En $ 150 se regulan los honorarios del doctor Soto Mendoza y en $ 75 los del procurador Monteagudo. El juez deja establecido que la excepción de incompetencia es notoriamente improcedente. La demanda se funda en contrato escrito, que ha reconocido el demandado. La competencia del juzgado, es, pues, indiscutible. El actor ha justificado ampliamente los extremos de la demanda. No son aplicables al caso las disposiciones legales que rigen la mora. Basta el incumplimiento de la obligación de pago en la forma señalada por los artículos 150 y inciso I y 1579 del Código Civil.

RENUNCIA DE TERMINO

El mismo juez por la secretaría Passeggi, dictó resolución en la gestión iniciada por José Ludueña en nombre de la menor Ramona Ludueña para rectificación de apellido, se tiene por renunciado el término.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José Campos se declara única heredera su hija legítima Emilia Campos.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Isidoro Ballarut contra sucesión Florián Huguenet, en mérito a no haber opuesto excepción legítima el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, manda llevar adelante la ejecución por el capital y costas.

HURTO DE GANADO

El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Román Leiva, dictó fallo en el proceso contra Luis Ruiz y Solano Cufre, hurto de ganado. Lo condena a cada uno a 4 meses de prisión.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital han quedado anotados estos contratos:

Prece y Bocchi:

Domicilio: Sunchales, departamento Castellanos.

Capital $ 120.000.

Socios: José Prece, Juan Guillermo Bocchi y Juan Prece.

Ramos: Generales y depósito de frutas y verduras.

Bertini y Merino:

Domicilio: Santa Fe.

Duración: Indeterminada.

Capital: $ 20.000.

Socios: Antonio Merino y Luis Bertini.

Ramos: Fábrica de jabón.

Faloni Falbo:

Domicilio: Capital.

Duración: Indeterminada.

Capital: $ 4.000.

Ramos: Sastrería y anexos.

Socios: Guerino Faloni y Luis Angel Falbo.

Conforti y Vanoni:

Domicilio: Santa Fe.

Duración: Indeterminada.

Capital: $ 3.000.

Socios: Elisa Conforte de Annunzo y Alfonso Vanoni.

Ramos: Almacén y Panadería.

Venta:

El señor Santiago Giordano vende a Nodri Giatti todas las existencias del taller de creleonización que tiene en pueblo Tala, del distrito El Trébol en 1.600 $.

Disolución:

Ha quedado disuelta la firma R. Figueiras y Cía. con domicilio en esta capital, ramos mercería, venta de carteras y anexos, quedando liquidada.

Profesionales que actuarán en la 2a. circunscripción judicial en el año 1933

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe [illegible] estos profesionales que actuarán en Rosario, el año próximo.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 4a. NOMINACION

Abogados: 1: Molinaris Mario, 2: Culaciatti Miguel, 3: Marquart Ernesto, 4: Arrué Gowland A., 5: Amato Héctor, 6: García A. Carlos, 7: Siburu Carlos, 8: Maini Ciriaco Omar, 9: Barraco M. Domingo, 10: Campana Arquímides, 11: Maderna Arturo, 12: Bancalari Manuel.

Contadores: 1: Camporini Enrique, 2: Biota Roque, 3: Pachand Maredo, 4: Mazzantini Eduardo, 5: Schuster Adolfo, 6: Ré Amadeo U., 7: Martini Juan B., 8: Bandetini Juan.

Calígrafos: 1: Novarini José T., 2: Nochetto Zulema Palmira, 3: Torres Juan José.

Ingeniero civil: [illegible]

Agrimensores: 1: D'Angelo Juan, 2: Ragnasco Norberto.

Arquitecto: Trongoni Domingo.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 5a. NOMINACION

Abogados: 1: Lejarza M. Francisco, 2: [illegible], 3: Vera Barros Molinas, 4: Carrerras Valerio J., 5: Maggi José L., 6: [illegible], 7: [illegible], 8: [illegible], 9: Carré Carlos E., 10: Del Matti Rolando, 11: Serrano [illegible], 12: Bosano Anaaldo D.

Contadores: 1: [illegible], 2: [illegible], 3: [illegible], 4: [illegible], 5: [illegible] Eduardo H., 6: Comani Manuel, 7: Favario M. Juan, 8: Urgo Donato.

Calígrafos: 1: Marello Amelia, 2: Tachvaly Berta, 3: Alsina Jorge.

Ingeniero civil: [illegible] Modesto.

Agrimensores: 1: Moulier Mauricio, 2: Cantero Fermín.

Arquitecto: Giogetto Angel.



EL CAMINO A FLOR DE ORO DE LANTERI

(De Nuestro Corresponsal)

LLUVIA

El domingo último cayó una pequeña lluvia de 15 milímetros. Con esto mejorará el maíz.

CAMINO

El camino de Lanteri a Flor de Oro se encuentra intransitable. Está lleno de pozos muy grandes, que imposibilitan el paso, siendo algunos de mucha profundidad. Pronto harán cuatro meses que no se puede transitar por este camino.

La Comisión de Fomento debería tomar serias medidas en este asunto y arreglar dicho camino a la brevedad posible porque es de importancia y de mucho tránsito.

PATENTES

El señor Ernesto y Arnoldo Fondo, trabajan con diez carros de su propiedad que entran con maderas en esta plaza, no contando con patente de rodado. Dejan el camino en estado calamitoso. Si nadie paga las patentes la comuna se encontrará sin fondos para arreglar los caminos.

Si estos señores no pagan será porque no quieren, pues están en condición de pagar las patentes.

Hay muchos otros señores que tampoco abonan dichas patentes; todos estos son del campo Taboada y sucesión Luis Bonarzola.

VIAJEROS

Para V. Ocampo el señor Luis Huber.

—De y para Reconquista los señores Antonio G. Lanteri y Enrique Lanteri.

El Asunto del Alumbrado Eléctrico de Santo Tomé

Asamblea de vecinos de la vecina villa para tratar el viejo pleito

(De nuestro Corresponsal)

Habiendo dado por terminado su cometido la comisión que fuera designada en la reunión de vecinos realizada el 20 de noviembre ppdo. para el estudio de las propuestas hechas por el propietario de la usina eléctrica local y contratista del alumbrado, don Juan B. Nigro, con el propósito de dar solución al asunto de la luz, dicha comisión ha dispuesto convocar al vecindario para el domingo próximo 18 del corriente a las 8 horas a cuyo efecto se me pide la publicación de la siguiente:

La comisión encargada del estudio del proyecto de nuevo contrato para el alumbrado público y privado de esta localidad presentado por el contratista actual señor Juan B. Nigro con el propósito de dar solución al asunto de la luz, invita a todos los vecinos de la localidad y les encarece su mas puntual asistencia a la reunion que se realizará el domingo 18 del corriente a las 8 horas en el local de la C. de Fomento con el objeto de hacerles conocer las conclusiones a que se ha arribado en el estudio del mencionado contrato.

Dado que son los vecinos los que deberán expedirse en este asunto de tanta importancia, ninguno podrá excusar su asistencia, advirtiéndoles que se ha fijado la reunión para las 8 horas, previéndose que ésta será demasiado larga.

Entre los vecinos de Santo Tomé ha despertado mucho interés la reunión a que han sido convocados, por lo que se espera será muy concurrida.

LABOR DE LA C. CENSAL A LOS REDITOS Y TRANSACCIONES

El miércoles último se reunió nuevamente la Comisión Censal a los Réditos y a las Transacciones y después de cambiar ideas respecto a varios puntos dudosos de la ley 11586 se resolvió reunirse el 21 del corriente con el fin de que una vez estudiada por sus miembros dar principio a sus tareas, las que se iniciarán con una asamblea de vecinos propietarios de casas, campos y terrenos que se efectuará probablemente en el local de la C. de Fomento y cuya convocatoria se resolverá en la reunión siguiente. En la asamblea de referencia se ilustrará a los vecinos sobre el significado y alcance de la ley 11586.

CINE PROGRESO

Los empresarios de este cine, señores Alvarez y Bouzon, deseosos de corresponder al favor que les viene dispensando el público han resuelto inaugurar desde el sábado próximo los matinées extraordinarios y populares a 0.20 la entrada, lo que ha de contribuir a que la amplia sala se vea particularmente concurrida y mucho más dado el programa que se anuncia.

Sábado 17. - Matinée a las 16 horas: "La suerte negra", película en 5 largos actos, interpretada por la gran pareja Laurel - Hardy.

"Valor a toda prueba", magnífica producción de ambiente aventurero en 6 actos, cuya magistral interpretación está a cargo del gran actor Al Ferguson.

Noche, a las 22 horas: "La suerte negra" y "El taxi de media noche". Esta última, importante producción dramático-cómica, interpretada por Harry Piel.

Precios: 0.30 y 0.30 respectivamente.

Domingo 18 a las 18 horas: "Valor a toda prueba" y "Satán y la mujer"; comedia dramática esta última en 8 grandes actos, interpretada por la actriz E. Claire Winsor y otros renombrados actores.

Entrada general: $ 0.30.

Noche, a las 22 horas: "Valor a toda prueba" y "Satán y la mujer".

Entrada $ 0.50 y 0.30.

C. NACIONAL DE AHORO POSTAL

El resumen del movimiento estadístico de operaciones registrado en esta Caja, desde el 5 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 30 de noviembre del corriente año:

INGRESOS

15.816.482 operaciones de depósitos por $ 511.739.532.93; 3.418.683 operaciones de reembolsos por $ 451.515.602.42; líquido sin intereses $ 60.223.840.51; intereses capitalizados al 31 de diciembre 1931, $ 30.569.540.55; depósitos líquidos acumulados, $ 90.793.381.06.

DEPOSITANTES

Cuentas nuevas abiertas 2.017.083; cuentas canceladas, 493.577; depositantes activos, 1.523.506.

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo, a la importante suma de $ 59.59 m legal.

AGENCIAS HABILITADAS

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la República se elevan a 5.145, de las cuales 1.432 son postales y 3.713 escolares.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Las imposiciones acumuladas en la institución, se hallan debidamente garantizadas por las existencias, cuyos principales rubros a continuación se presentan:

Títulos de renta valor nominal, $ 90.852.879.55; inmuebles, pesos 4.316.902.17; Depósitos en el Banco de la Nación Argentina, pesos 4.519.463.68; existencias detalladas, $ 99.689.245.70.

NOTAS SOCIALES DE ESPERANZA

Boda Bértola-Mendow—

Mañana, en el domicilio de la novia, se realizará el enlace matrimonial de la señorita Margarita A. Bértola con el señor Oscar E. Mendow, pareja ampliamente relacionada en esta ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Frida M. de Sturn y el señor Pedro Bértola.

En el acto civil darán sus firmas como testigos de parte de la novia el señor Eduardo Pinter y por el contrayente el señor Otto Mendow (h.)

Los desposados con tan grato motivo serán objeto de múltiples congratulaciones de parte de sus amistades.

Kermesse—

Con todo celo y empeño continúan los preparativos para la kermesse que organiza el Lawn Tennis Club Esperancino, que será inaugurada el 24 del corriente, funcionando el 25 y 31 de diciembre y el 1o., 5 y 6 de enero del año venidero.

Conservatorio Santafesino—

La profesora señorita Alcira M. Tessio, ha hecho rendir examen a sus alumnas en el Conservatorio Santafesino obteniendo clasificaciones sobresalientes y felicitaciones. Han obtenido estas clasificaciones las señoritas: Carmen Zehuder Vega, Mercedes Reinhardt Weder, Clara Weidmann Hilgert, Dálida Borda Bosanna, Lidya Holinger, Aída Goddio, Esther C. Grenón, Rosa Trod, Lilian Maillard, Azucena Koppel, Amada J. Grenón y Olden Tschop.

Conservatorio Santafesino de Música — Exámenes—

El día 11 del corriente se trasladó a ésta la directora del conservatorio central señora María Yándolo de Martínez acompañada de un grupo de conocidos profesores que integraban la mesa examinadora de esta institución.

De canto: Sra. Camila de del Rivero; de solfeo: señoritas Ada y Beatriz Martínez Yándolo; de armonía: el profesor Atilio Rocca; de violín: el profesor Angel Damieri; presenciaron los exámenes también las profesoras de piano de esta ciudad, señoritas Hilda Scavarda, María C. Muller Gay, Irma Hevia y señora Alise D. de Brega.

Canto: con éxito muy halagador rindieron las señoritas Hilda Scavarda y Magdalena Alonso Criado.

Armonía: rindieron las señoritas Blanquita Lontana, Ade Engler, María C. Muller Gay, Carmen Zehnder Vega, Beatriz E. Defagot, Irma Hevia y señor Luis E. Pedrana, habiendo obtenido muy buenas clasificaciones en tan complicada materia.

Piano: un grupo numeroso de alumnos rindió examen los que, dada su preparación artística merecieron algunas mención-felicitación y altas clasificaciones de parte de los conocidos profesionales que integraban la mesa. Las alumnas que rindieron son: Sara Fernández, Noelia Hoffmann, Beatriz Defagot, Ludovica Mainardi Chiozzo, Mercedes Bendahan, María Robrauser, Alicia Galoppe, Lázaro Streiger, Nora Blaser, Humberto Bertero, Clorinda Claret, Olinda Allaio, Miryan Haydée Rava, Adelina Mariano, Elisa Voos, Nidia Blanca Guala, Nella Monin, Julio Defagot, Lilia Ethel Weibel, Lidya Michlig, Esther Pedrana, Dolly Perren, Teresa Rochel, Dalia Romero Insinger, Dalia Fresco, Carmen Zehnder Vega, Mercedes Reinhardt Weder, Clara Weidmann Hilgert, Alda Goddio, Lidya Holinger, Dálida Borda Bossana, Sara Oliva, Nebal Testi, Nilda Testi, Ethel Robret, Rosa Trod, Olden Tschopp, Esther Grenón, Lilian Maillard, Azucena Koppel, Amada J. Grenón y Filomena Giambattista.

Violín: con notable éxito rindieron Florinda Mainardi Chiozzo, Rodolfo Fernández, Manuel Streiger, José de Giambattista, Alejandro Tschaggeny y Rolando Nievas.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

El Consejo Municipal de Roque Sáenz Peña

En oportunidad de constituirse el Concejo Municipal de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, surgido de los comicios del 6 de noviembre próximo pasado, los miembros de la mayoría, contraviniendo lo prescripto por el decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo, acordaron no efectuar el sorteo pertinente que establecería el nombre de los dos concejales que deben cesar en su mandato el primer domingo de abril del año entrante.

Esa actitud, de que diéramos cuenta en nuestra edición del 10 de noviembre último objetándola, motivó la protesta de la "Unión Popular" del mismo punto, que también intervino en la jornada cívica de referencia.

Relacionado con dicha protesta, el gobernador del territorio, por resolución del 10 del mes en curso se pronuncia en la siguiente forma:

"Visto la denuncia que antecede, formulada por la "Unión Popular" de Roque Sáenz Peña, expresando que los concejales electos por la mayoría en las elecciones realizadas el día 6 de noviembre ppdo., contraviniendo lo determinado por el artículo 23 de la ley 1532, no han practicado el sorteo que prescribe esa disposición legal, realizando en cambio, un arreglo acomodaticio y

Considerando:

Que al requerirse las informaciones de práctica, tendientes a formar juicio sobre el punto supuesto, como a comprobar la exactitud o inexactitud de la denuncia formulada, se desprende lo siguiente:

a) Que efectivamente, los concejales electos por la mayoría, señores: Sebastián Riera y Matías Gáspoz, a fin de evitar el sorteo a que alude la ley ya citada, presentan la renuncia de sus cargos "la que recién se haría efectiva en la fecha de la renovación del Concejo", temperamento éste que fué aprobado, no obstante las objeciones que a ese respecto formulara el concejal por la minoría, señor José Moreno;

b) Que resumiendo, surge evidentemente haberse infringido, como pasado por alto, lo prescripto por la ley en la materia;

c) Que todas estas referencias constan en el acta labrada el día 6 de noviembre ppdo., cuya copia fué enviada por el Concejo Municipal de que se trata, a raíz de constituirse el mismo;

Que, en consecuencia, esta gobernación entiende que, sea cual fuere el concejal que le tocare cesar al año de su elección, debe practicarse el sorteo que manda la ley;

Que de admitirse el temperamento adoptado, correríase el riesgo de dar visos de legalidad o sentar precedentes malsanos en perjuicio y detrimento de las reglamentaciones vigentes, dejando a voluntad y arbitrio de las mayorías, la designación de los que deben cesar y no aquellos que en realidad les corresponde salir por primera vez, de acuerdo a los resultados que el sorteo arroje.

Por estas consideraciones, el Gobernador del Territorio, en su carácter de representante directo del P. E. de la Nación, encargado de velar por el fiel cumplimiento de las leyes (artículo 7o. inciso 1o., ley 1532), e instrucciones ministeriales de julio 5 de 1912, resuelve:

1o. Hacer saber al Concejo Municipal de Roque Sáenz Peña, que esta Gobernación vería con agrado, se proceda a practicar el sorteo, tal cual lo dispone el artículo 23 de la ley 1532, e informar sobre su resultado.

Departamento Vera

DESDE GARABATO

Es censurado enérgicamente el procedimiento observado por el capataz local de la cuadrilla de Vías y Obras del Ferrocarril Santa Fe, con los peones que ocupa en los trabajos de la misma.

Días atrás ocurrióle un caso a un peón llamado Apolinario Fernández, quien faltó el día 8 a trabajar, haciéndolo el día 9, pero no pudo tomar servicio por orden de dicho capataz que lo despidió sin contemplaciones, con el agravante de que en planilla figura con tres días de falta y que en el recibo su retiro es voluntario y no despedido. Como ese peón no sabe leer firmó.

EL PRECIO DE LA CARNE EN S. DOMINGO

Los abastecedores no tienen en cuenta la situación

Es desagradable la actitud asumida por los abastecedores de esta localidad, que han mantenido sus precios en la carne, sin tener en cuenta la grave situación de la gente humilde que ha perdido todas sus cosechas, y que no tienen trabajo.

La crisis ha hecho presa en todos los hogares, pero los abastecedores no han tenido aun el gesto de rebajar los precios, facilitando la adquisición de los artículos de primera calidad.

Departamento Las Colonias

DESDE PILAR

Coméntase en forma desagradable la decisión del P. E. de aplicar nuevos impuestos creados por la legislatura, llegándose a decir que algunos trabajarán para el gobierno; es una medida que agravará en mucho la situación porque pasa el comercio y el trabajo.

LANGOSTA:—

En forma alarmante avanza la saltona hacia la población; ha invadido gran parte de los maizales que eran la esperanza de la gente trabajadora, devorando todo.

La Comisión de Fomento ha tomado algunas medidas de defensa colocando barreras en ciertos lugares, no haciéndolo con todos, por carecer de elementos.

RECOLECCION DE CEREALES

Ha recomenzado la recolección del cereal, que había sido suspendida por la lluvia caída el domingo pasado. El rendimiento del mismo es muy poco.

BAILE:—

La sociedad "Juventud Unida", realizará el día 17 del corriente, un baile social en honor de sus asociados.

KERMESSE:—

El 24, el Club Atlético Pilar, inaugurará en el salón del cine Colón, la kermesse a su beneficio; sin duda, como en años anteriores, concurrirá mucho público.

FAMILIAS:—

El hogar de los esposos Manetti-Saravalle se ha visto alegrado con el nacimiento de una nena que llevará los nombres de Beatriz María Josefina. Tanto la madre, como la recién nacida, gozan de buena salud.

VIAJEROS:—

[illegible] Manetti.

—A [illegible], el señor Fernando Bagnera.

—De San Francisco, las señoritas María Teresa Anfosi Fontanini y María E. Tancer.

—[illegible] Kalbermatten y su señora esposa [illegible].

CARRERA PEDESTRE:—

El club "Zabala" hará disputar el 25 [illegible] copa Baratto Roma, libre para todos.

Oportunamente se darán a conocer los demás premios.